

Crónica diaria

El impuesto de soltería

La Comisión Gestora de Pontevedra tiene unas dudas completamente absurdas y un modo de resolverlas que parece ganas de perder el tiempo: duda si los ordenados «in sacris» deben o no pagar impuesto de soltería y se lo pregunta a Casares Quiroga. ¿No tendrá otros asuntos de qué ocuparse la Comisión Gestora de Pontevedra?

Es natural, naturalísimo, que los clérigos, puesto que son solteros, paguen impuesto de soltería, y la consulta, que holgaría siempre, es absurda dirigida al ministro de la Gobernación de un Gobierno super laico; no tiene sentido a menos que la Comisión Gestora de Pontevedra no busque que el ministro declare que los clérigos deben pagar impuesto doble por contumacia en su situación privilegiada.

Ese impuesto fué una idea feliz, como todas las que sirven para sacar dinero a los ciudadanos, y lo único que hay que hacer es procurar que tenga la mayor amplitud posible. La Comisión Gestora de Pontevedra, la que de seguro estará integrada por elementos de la ORGA, no tendría excusa en su conducta a menos que la haya hecho para dar ocasión a Casares Quiroga de mostrarse más zurdo y anticlerical que cualquiera de sus compañeros de Gabinete: en eso también estamos presenciando la conquista de un record y ninguna ocasión de batirle debe ser desdeñada.

Por otra parte, Pontevedra es

país de muchos «cregos» y ese puesto debe ser cosa de mayor cuantía. A lo mejor la provincia resuelve todos sus problemas, incluso el del paro obrero, con esa pequeña modificación de la ley fiscal. No estamos en tiempos de rechazar ningún recurso presupuestario.

En realidad, lo único sorprendente es la consulta, que, además de los ordenados, afecta también a las monjas de clausura y a las hermanas de la Caridad. ¿Cómo puede ocurrírsele a nadie dudar, en los días que corren, de que no deben escaparse sin contribuir por impuesto de soltería, ni las ratas que aún no hayan contraído matrimonio?

Ahora que donde menos aplicación debería tener ese impuesto es en Galicia si con él se buscó alguna vez que nadie escape a sus obligaciones repobladoras impuestas por precepto divino y acatadas sin protesta aún por los más terribles ateos.

Galicia es, efectivamente, gracias a los gregos, según dicen, un país eminentemente prolífico, donde debe tener pocos lectores un utilísimo colega que anuncia cotidianamente toda una serie de libros explicadores de métodos apropiados para evitar determinadas contingencias. Allí la soltería, la soltería total, naturalmente, debería ser motivo de premio y no de castigo, y, en todo caso, eso es lo que deberían consultar los organistas (¿se dice así?) de Pontevedra a su pontífice Casares Quiroga.

JOSE IDO

Contra la arbitrariedad

UN BUEN EJEMPLO

La «Hoja Mensual» de la Asociación de Ingenieros Agrónomos, publica lo siguiente:

«Inmediatamente de conocida la sanción impuesta por la superioridad a nuestros compañeros señores Ruiz de Asín, López Neyra, Arizcum, Boceta (M.) y Oria de Rueda, comenzaron a hacerse gestiones particulares en favor de ellos, por el presidente de la Asociación, varios vocales de la Junta, así como también por otros compañeros no pertenecientes a la Directiva, de reconocido prestigio en la colectividad. Estas gestiones no dieron el resultado apetecido, sin que por ello creamos hayan sido ineficaces.

La Junta directiva hace público su agradecimiento hacia todas las personas que se hayan interesado, directa o indirectamente, a favor de nuestros compañeros.

La Directiva recibió un documento firmado por los interesados, pidiendo que la Asociación empleara los recursos legales que la actual Constitución, en su artículo 41, concede a las Asociaciones profesionales para defensa de sus asociados. La Junta acordó asesorarse en este asunto del ilustre letrado y diputado a Cortes, señor Sánchez Román, que ha prometido enviar su informe por escrito.

También se acordó abrir una suscripción entre todos los ingenieros agrónomos, para auxiliar a las familias de los compañeros que lo necesiten. A los interesados se les comunicó que indicaran la cuantía del auxilio que necesitan, con el objeto de distribuir lo que se recaude del modo más justo posible, y a todos los compañeros, socios y

no socios, se les ha enviado una carta circular, que suponemos por todos conocida.

Con objeto de concretar y aclarar las normas dadas en dicha circular en relación con el tanto por ciento y los sueldos, indicamos a continuación las cantidades mínimas mensuales correspondientes al 2 por 100 de cada sueldo, redondeando la cifra.

SUELDOS	Cantidad mínima mensual
20.000 ptas.	33 ptas.
18.000 "	30 "
15.000 "	25 "
12.000 "	20 "
10.000 "	17 "
8.000 "	13 "
7.000 "	12 "
6.000 "	10 "

Los compañeros jubilados contribuirán, como mínimo, con el 2 por 100 del importe íntegro de su jubilación.

A juzgar por las cantidades recibidas en los primeros días de octubre, esperamos que nuestro Cuerpo ha de dar una brillante manifestación de compañerismo, que honrará a la Clase, que de modo tan rápido sabe ir en auxilio de las familias de los compañeros necesitados.

En la imposibilidad de acusar recibo de las cantidades recibidas, así como de las cartas de los compañeros que felicitan y alientan a la junta en su labor, nos serviremos de las «Hojas» mensuales de la Asociación, para publicar las cantidades recibidas.

Dinamita

Pérez Madrigal dió ayer, con sólo dos palabras, el procedimiento para resolver muchos arduos problemas de política actual. Preguntaba un diputado cómo podría desatornillarse a los funcionarios de la República que no entienden de indirectas, y el interruptor titular exclamó: «Con dinamita».

Antiguamente bastaba con el cloroformo, y eso en los casos muy extremos, porque en los demás no hacía falta que interviniera el padre Cobos; pero ahora, está demostrado ya que el cloroformo es insuficiente, y cuando Pérez Madrigal recomienda la dinamita, sus razones tendrá.

Ayer, precisamente, se hizo ostensible en el Congreso, que el Sr. Pérez Madrigal tiene ya correligionarios actuantes en provincias: un diputado socialista se quejó de que una reunión de amigos suyos había sido víctima de un atentado del género de política que Pérez Madrigal preconiza. Si el partido crece, va a dar gusto vivir en España.

Por lo demás quizás Pérez Madrigal se equivoca y ni con dinamita son desarraigables los ministros socialistas, a quienes el propio Pérez Madrigal, en su concepto de radical socialista, quiere atorillar más aún.

Afortunadamente, la dinamita no es el más potente de los explosivos.

El Ayuntamiento de Toledo y Herriot

TOLEDO, 26.—En la sesión municipal se trató de la próxima visita del señor Herriot.

Se acordó declararle huésped de honor de Toledo y celebrar una recepción oficial en el Ayuntamiento.

¿Pero hay Constitución?

Nos extraña que periódico tan serio, veraz y bien informado como «El Debate» censure a los catalanes, porque no admiten el voto que la Constitución concede a las mujeres. ¿Será que el colega cree en la existencia y aún en la obligatoriedad de la Constitución y de los preceptos constitucionales?

Si es así, salga de su error y dése cuenta de que lo existente no pasa de ser la mitad de la Constitución, lo que obliga a los gobernados; pero no lo que puede ser adverso a los gobernantes.

Si lo duda repase el mal llamado Código fundamental, puesto que nada se funda en él, y verá que la promulgación fué una especie de guasa viva, y que guardamos la Constitución para mejor ocasión.

Tal vez hasta que el Sr. Alcalá Zamora pueda volver a la vida política activa y hagamos la revisión que él preconizó.

Si es que nos da permiso para hacerla, que considera antipatriótico y poco menos que criminal o criminal del todo, el revisionismo.

CONSULTE NUESTRA TARIFA DE PUBLICIDAD

Del momento

El bloque de izquierdas y la eliminación de los socialistas

Los radicales socialistas, que al principio acogieron con entusiasmo la idea de formar un bloque de izquierdas, han tomado ahora acuerdos que le hacen inútil, por una parte e imposible por otra: considerar como indispensable la colaboración ministerial de los socialistas y excluir del futuro organismo a todos los republicanos que ahora no tengan representación en el Gobierno. Es decir que lo propugnado por el partido radical socialista es la continuación de lo existente, con todas sus consecuencias, pero dándole una apariencia de mayor estabilidad y sustituyendo la acción directa de Azaña por la de un organismo directivo, a lo menos en apariencia también.

Esos acuerdos revelan un colmo de incompreensión: por lo visto ni se habían enterado antes ni han logrado enterarse ahora de lo que el bloque, preconizado por Azaña en Santander, significaba.

La más mínima perspicacia política, les habría advertido que se trataba con la constitución de ese bloque de dar a los socialistas la condición que siempre habían formulado para abandonar el poder. Es decir, se trataba, en el fondo, de eliminar del Gobierno a los socialistas, aunque ellos, porque les tiene cuenta, que es el móvil único de su política, se hayan hecho los desentendidos.

Pedir ahora que los socialistas continúen después de constituido el bloque es, pues, ir directamente contra la idea de Azaña que respondía, evidentemente, a un estado de opinión muy visible en el país y muy justificado cuando el señor Azaña hizo su propuesta y mucho más hoy, después de los incidentes en el Congreso Socialista y en el de la U. G. T., que han puesto al descubierto la fuerza, mucho menor de lo que se suponía, de esas organizaciones y su manera de operar, mucho menos correcta de lo que se pensaba por los cáncidos.

Si no es para eliminar a los socialistas—que no son esencialmente republicanos—y volver a la idea inicial, votada por el país, de la República democrática y burguesa, librándonos de la República socialista que estamos padeciendo, el bloque de izquierdas no hace falta para nada; por eso constituirlo como los radicales socialistas piden y los socialistas, que inmediatamente se llamaron a la parte de sear, sería completamente inútil.

Pero si hubiera de cumplir esa finalidad, única que le explicaría, el bloque de izquierdas, contra lo que pretenden también, según parece, los radicales socialistas no podrían excluir a Lerroux ni, consiguientemente, a los radicales, puesto que la solución a que se pretendía llegar era la que Lerroux preconizó al dimitir la cartera de Estado y colocarse fuera del Gobierno en una posición antisocialista que, quiéranlo o no los radicales socialistas, que también con no entenderlo demuestran su incompreensión, es la verdaderamente republicana.

Anoche, Acción Republicana, y Azaña en primer término, se mostraron absolutamente disconformes con ese criterio radical socialista, y todo hace suponer que el bloque de izquierdas ha fracasado, con lo que, si no hay otro medio de eliminar a los socialistas del Poder, los que pretendían su continuación a todo trance y a pesar de todo, habrían logrado su propósito.

Y sería el país el que tendría que buscar un procedimiento más eficaz de eliminación.

Maria Hanau en libertad

PARIS, 26.—El juez de instrucción ha decretado la libertad provisional de la señora Hanau, que a consecuencia de su estado de salud deberá ingresar en una clínica.

La suspensión de «A B C»

Los procedimientos que impone el Gobierno

Los sindicalistas de Barcelona declararon hace pocos días la huelga del ramo textil durante unas horas, y reanudaron el trabajo con la conminación a las autoridades de volver a plantear el paro si en un plazo de cuarenta y ocho horas no eran libertados sus compañeros detenidos gubernativamente. La amenaza surtió efecto. Antes de que el plazo expirara fueron libertados la mayor parte de ellos, y los otros estaban en la calle pocos días después.

Conocido el procedimiento y puesto que estamos en momentos en que la razón y la sinrazón se imponen con la amenaza, ¿no será llegado el momento de que los periódicos que sientan como es obligado, la dignidad profesional, amenacen también con la huelga, si en un plazo inmediato no se autoriza la reaparición de «A B C» y demás periódicos que colectivamente fueron suspendidos?

Ha transcurrido con exceso el tiempo en que hubiera sido aconsejable la gestión sumisa y cordial. La paciencia y la serenidad tienen un límite, y no puede perdurar la resignación ante una fuerza gubernamental abusiva.

Conste que nosotros repudiamos los procedimientos de violencia, pero es el Gobierno el que los impone como sistema. Y sobre todo, ello dará ocasión para probar con qué grado de sinceridad piden algunos periódicos la reaparición de sus colegas suspendidos, y si han olvidado que cuando la Dictadura castigó a los diarios que la combatían fué el inolvidable fundador de «A B C», D. Torcuato Luca de Tena, periodista y compañero ante todo y sobre todo, el primero que dió su voto para una suspensión colectiva, como acto de protesta contra las injusticias de que eran víctimas sus compañeros, dándose la circunstancia de que a él no le habían alcanzado las sanciones, y era su periódico el que más hubiera podido perder con el acto de protesta.

veterinaria

SUPRESION ACERTADA

En el artículo «Los estudios del Doctorado, que hace pocos días publicamos, referíamos algo de lo dicho en otro artículo que apareció en un periódico profesional, por un señor veterinario que ha hecho la totalidad de los cursos del Doctorado de Veterinaria. Las impresiones que este señor exponía en su escrito no eran satisfactorias, desgraciadamente. Se deducía claramente que esos dos cursos semestrales del Doctorado de Veterinaria, establecido por primera vez el año próximo pasado, solo en la Escuela de Madrid, habían tenido muchas deficiencias, que acusaban falta de la más elemental previsión, o desconocimiento de lo que debe ser la enseñanza, defectos que no pueden ser disculpados por la premura con que se quiso establecer esos cursos del Doctorado, pues nada hacía necesario proceder de esa manera.

Por el afán de establecer el Doctorado deprisa y corriendo, se olvidaron muchas cosas importantes y entre ellas, que el material necesario para la enseñanza no se improvisa con la misma facilidad que se redacta una disposición; que una cosa es decir «se hará esto», y otra muy distinta poder hacerlo, y sobre todo, que los catedráticos tampoco se improvisan. Es fácil disponer que Fulano o Mengano se encarguen del desempeño de una cátedra, y que cobren los haberes correspondientes, pero ya no es tan fácil, ni mucho menos, conseguir que los nombrados así, sin exigirles para ello prueba alguna que demuestre su preparación, estén suficientemente preparados para desempeñar la cátedra que se les encomienda de modo acertado y verdaderamente útil para la labor que deben realizar. Pueden estar preparados y pueden no estarlo; pero suele ser raro que lo esté quien antes no se dedicó a la enseñanza, bien como profesor auxiliar de un Centro docente oficial o en otra forma, y sabido es que el hecho de que un señor se haya distinguido (suponiendo que así sea) en determinados trabajos de una especialidad de su profesión, no basta para demostrar que esté capacitado para desempeñar con acierto una cátedra.

No pueden, pues, sorprendernos las quejas que hasta nosotros han llegado respecto a cómo se han dado los estudios del Doctorado de Veterinaria, en ese primer año en que se han dado; quejas que han sido formuladas por compañeros que asistieron a la totalidad o a parte de los mencionados cursos. Y, según nos han asegurado personas que se creen bien enteradas, ahora resulta que en el proyecto de presupuestos para el año próximo, se ha suprimido la consignación que existe en el presupuesto vigente para las enseñanzas del Doctorado de Veterinaria. Realmente es naturalísimo que así sea. Después de haberse publicado el decreto del ministerio de Instrucción pública que dispuso que sea voluntario el estudio de las actuales asignaturas del Doctorado de las distintas Facultades;

que la labor a realizar para la obtención del grado de Doctor consista en la redacción de un serio trabajo de investigación o experimental, y que esto pueda hacerse en todas las Universidades y no sólo en la de Madrid, era, repetimos, perfectamente natural que tal reforma se extendiera a los estudios de Veterinaria, máxime después de haberse dispuesto, por el mismo ministerio, en enero último, que la carrera de Veterinaria comprenda los dos grados de Licenciado y Doctor.

Hay, por tanto, motivo más que sobrado para desear que sea cierto eso de que en el próximo presupuesto se suprima la consignación para los estudios del Doctorado de Veterinaria. Debe suprimirse, porque, como dijimos en otra ocasión, las asignaturas que formaban esos cursos del Doctorado, ya se estudiaban en los cinco cursos que comprende la carrera para la obtención del título de Veterinario o Licenciado en Veterinaria (y si no se estudiaran, debieran estudiarse en ellos), porque puede ser mucho más conveniente, útil y acertado organizar el Doctorado de Veterinaria, como se ha dispuesto para el de las distintas Facultades universitarias.

Ahora lo que hacía falta es que, igual que se ha suprimido, según dicen, en el proyecto de presupuestos para el año próximo la partida a que nos referimos, se suprimieran también otras, que son innecesarias, como la destinada a pagar a profesores para que expliquen en las Escuelas de Veterinaria unas asignaturas que, según ley vigente, deben estudiarse en las Facultades de Ciencias, y la destinada a sostener en el ministerio de Agricultura un inspector general de Enseñanza Veterinaria, plaza que debió desaparecer desde el momento en que las Escuelas de esta profesión pasaron a depender del ministerio de Instrucción pública.

Magisterio

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» sólo publica hoy las siguientes:

AUTORIZACION

Orden autorizando al Director del Museo Arqueológico de Madrid para enviar, en concepto de donativo, al Fogg Art Museum de Cambridge (Estados Unidos), los objetos que se indican.

ADJUDICACION

Otra adjudicando el servicio de calefacción en el edificio de este Departamento a don Mariano Villegas Solano.

DON NICOLAS PEREZ SERRANO, CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Después de reñidas oposiciones ha ganado la cátedra de Derecho político de la Universidad Central el funcionario de la secretaría del Congreso don Nicolás Pérez Serrano.

Dicha cátedra estaba vacante por haber sido jubilado don Adolfo Posada.

LA RADIO

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE. UNION RADIO

21.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. (Noticias recibidas después de las 20.30) Charla lírica por Federico García Sanchís.

23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

PROGRAMA PARA MAÑANA. UNION RADIO

De 8.00 a 9.00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra».

11.45: Nota de sintonía. Calendari astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12.00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día.

12.15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral.

Orquesta Artys: «Andalucía» (pasodoble), Fernández Blanco; «Lysistrata» (gavota), Lincke; «Alborada gallega», Veiga; «¿Qué pasa en Cádiz?» (schotis), Alonso «Mannon Lescaut» (selección), Puccini; «Dos mujeres» (tango), Polito; «Ladrón de millones» (fox), Kreneder; «Ay, Tomasa!» (marcha), Martín Domingo.

15.20: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

15.30: Fin de la emisión.

19.00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Programa del oyente.

20.15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20.30: Fin de la emisión.

Invento notable

APARATO AUTOMATICO PARA MAS ESTABILIDAD EN LOS AEROPLANOS TERRESTRES E HIDROAVIONES

Nos ha visitado don Jesús Benito Izquierdo para mostrarnos planos y detalles de un aparato automático de su invención, recientemente patentado.

Este aparato resolverá grandemente las dificultades que ocasionan la mayoría de los accidentes de aviación.

Según nos manifestó el autor de este invento tan interesante, lleva doce años en aviación y asegura que habrá de ser una de las aplicaciones útiles más importantes de la aeronáutica.

Este inventor de estabilidad de los aviones ha hecho las pruebas de la base del movimiento automático en escala reducida y las prácticas han acusado resultado satisfactorio.

El señor Benito Izquierdo nos dijo que posee varias patentes más de suma interés industrial, algunas de las cuales ya son conocidas en el mercado.

Felicitemos al señor Benito y deseamos que encuentre los apoyos oficiales y particulares a que se hace acreedor por su laboriosidad.

FUERA DE ESPAÑA

LA CONFERENCIA BALCANICA

Dicen de Budapest que la Delegación búlgara en la tercera Conferencia balcánica ha dado origen hoy a un incidente que se considera importante.

Dicha delegación ha presentado oficialmente en la Mesa de la Conferencia una Memoria encaminada a que sea aplazada la discusión del Pacto balcánico para la cuarta Conferencia, que se celebrará el año próximo, con objeto de permitir que se efectúe mientras un acuerdo sobre el establecimiento de relaciones directas entre los grupos nacionales, y especialmente acerca de la cuestión del Estatuto de las minorías búlgaras en Grecia y Yugoslavia.

El Consejo de la tercera Conferencia ha decidido que sea rechazada esta demanda y pasar a la discusión del Pacto, rogando a la Delegación búlgara que vuelva sobre su decisión de no participar en los trabajos.

Se estima, sin embargo, que este incidente dará por resultado la marcha de la Delegación búlgara.

EL JAPON Y EL DESARME

El Gobierno japonés ha aprobado una serie de proposiciones relativas a la reducción de los aumentos navales.

Hasta ahora no ha sido revelado el alcance de estas proposiciones; pero se asegura que ni rechaza ni acepta las proposiciones del presidente Hoover ni las de Inglaterra relativas al mismo asunto.

Se cree que las proposiciones japonesas serán presentadas al mismo tiempo que las inglesas y americanas, como plan separado, encaminado a dar el primer paso en la reducción de los armamentos agresivos.

LA GUERRA EN AMERICA

La Legación de Bolivia en Madrid nos remite el siguiente comunicado:

LA PAZ, 26.—Habiéndose replegado nuestras fuerzas del fortín Arce, mántiense en sus nuevas posiciones. En las proximidades de Tinfunqué, nuestras patrullas de exploración sorprendieron a tropas enemigas, las cuales fueron batidas, causándoles numerosas bajas, entre las que se cuentan un oficial paraguayo. En los demás sectores no hay novedad.

ARGENTINA DESMIENTE UNA NOTICIA

BUENOS AIRES, 26.—El Gobierno ha desmentido la noticia de que aviones argentinos hayan volado sobre territorio boliviano.

CHOQUE E INCENDIO

PARIS, 26.—En Arpajon, un camión cargado con bidones de gasolina ha chocado con un tren en un paso a nivel.

A consecuencia del accidente los bidones se incendiaron, y las llamas se propagaron a una casa cercana y a varios de los vagones del tren.

El conductor del camión ha perecido carbonizado.

CATORCE MUERTOS Y MUCHOS HERIDOS EN UNA BODA

Dicen de El Cairo que al celebrar un baile con motivo de una ho-

da verificada en Cirga, se hundió el techo de la sala donde estaban reunidos los contrayentes y muchos invitados.

De entre los escombros han sido extraídos hasta ahora catorce personas muertas y numerosos heridos.

Entre los muertos figura la recién casada.

OTRO DISCURSO DEL DUCE Mussolini ha pronunciado en la plaza del Duomo, de Milán, un discurso, en el cual ha dejado entrever la eventualidad de una amnistía política próxima.

Ha declarado que serían necesarios treinta años para formar el pueblo italiano tal y como él lo deseaba, y darle la verdadera conciencia de su unidad y de su grandeza.

TURIN, 26.—Anoche se celebró un banquete, al que asistieron el jefe del Gobierno, señor Mussolini y el príncipe heredero.

Esto viene a desmentir rotundamente los rumores que habían circulado sobre supuestas disensiones entre las dos personalidades.

Inauguración de una pinacoteca

OTRAS NOTICIAS DEL VATICANO

ROMA, 26.—La ceremonia de la inauguración de la nueva Pinacoteca vaticana se celebrará pasado mañana en la sala de ingreso donde ha sido instalado el Trono del Pontífice.

El profesor Nogar, director de Galerías y Museos, pronunciará un discurso, al que responderá el Santo Padre. Después Su Santidad visitará las salas, acompañados de la Nobleza de su antecámara, Cardenales y Cuerpo diplomático.

El día 28 visitarán la Pinacoteca los miembros de las Academias de Ciencias italianas y extranjeras, y los días siguientes será visitada por los funcionarios pontificios y Congregaciones religiosas.

LA ORDEN DE CRISTO

ROMA, 26.—Monseñor Micara, Nuncio de Su Santidad en Bélgica, ha salido para Bruselas llevando la Cruz de la Orden de Cristo que el Sumo Pontífice ha concedido al rey Alberto.

Otro gobernador antimilagrero

SE DESCUBRE UNA FUENTE MARAVILLOSA

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 26.—En la parroquia de Santa Justa unos aldeanos descubrieron una fuente que estaba enterrada hace tiempo.

Dos vecinos enfermos se bañaron en ella notando rápidamente el efecto beneficioso de las aguas. La fuente tiene una inscripción antigua con el nombre de la Virgen Justa, y está situada en las cercanías del balneario de Curtis.

En vista de la gran afluencia de enfermos, el gobernador ha adoptado medidas que los aldeanos accogen con desagrado.

MARINA MERCANTE

Gran porvenir, facilidades bachilleres.—Preparación para alumnos de náutica y pilotos.—Informes.—L. GARCIA.—PACIFIC, 74 (mañanas)

INGENIEROS AGRONOMOS

ACADEMIA Bermejo Paniagua Puerta del Sol, 9.—Telét. 95109.—Madrid

PERITOS AGRICOLAS

PROFESOR DE MATEMATICAS

LECCIONES PARTICULARES, DETALLES: [CLAUDIO CCELLIC, 97, SEGUNDO IZQUIERDA, DE 4 A 5—

Las Cortes Constituyentes

Para pasar el rato

Continuó ayer el duelo, a primera sangre entre Ortega Gasset—el malo—y Zulueta, el republicano por la tática, y tampoco llegó la sangre al río. Ortega y Gasset atacó y Zulueta se limitó a esquivar como pudo las acometidas, cediendo terreno algunas veces; en resumen, una tarde perdida, cuando aguardan tantas leyes fundamentales que nos libren del Gobierno actual, sin darle tiempo para inventar otras razones de permanencia.

Claro es que la interpelación tuvo su prólogo de

Ruegos y preguntas

Véase el índice de ellos y ellas: Roma Rubies, socialista, se queja de que a sus correligionarios les pongan bombas los anarcosindicalistas, y pide protección para los hambrientos de Cádiz, previo el envío de técnicos que dictaminen lo que ha de hacerse. Rodríguez Piñero, ese ángel de la guardia de los gaditanos, se adhiere a la petición.

Prieto contesta que se le han acabado los créditos; pero que procurará encontrarlos.

Peyra pide que se active la construcción de grupos escolares en Canarias.

Abad Conde se queja de que la «Orga», cuya política y cuyos métodos de administración municipal censura vivamente, persiga a los radicales en toda Galicia, y sobre todo, en Coruña.

Prieto ofrece llevar el recadito a Casares Quiroga.

Escándel habla de riegos en Valencia.

Prieto no sabe si es o no competente en la materia.

Guallart censura, y con razón, que se haya suprimido de los presupuestos el crédito para auxilios a familias numerosas, y pide que sea restablecido.

Bruno Alonso pide que se abra un portillo para que los maestros laicos se cuelen en el escalafón del Magisterio, y pide dinero para Santander.

Prieto contesta sin resolver nada.

Abad Conde dice que a la apertura del portillo—que él también desea—sólo se oponen las cifras presupuestarias.

Ayuso pide que se reintegren unas pesetas a un Ayuntamiento de Soria; que el Parlamento estudie la ley de Contrato del Trabajo y que se discuta cuanto antes la ley de incompatibilidades.

Pérez Madrigal, metiéndose por carambola con Azaña, dice: —¡Qué perra han cogido!

Prieto contesta que no debe mmmrarse.

Besteiro, que no tiene medios para avivar a la comisión de incompatibilidades.

Y Ayuso demuestra, al rectificar, que ninguno de los tienen razón.

De la Villa pide que se mejore la estación de Valencia de Alcántara.

Prieto contesta que cuando haya crédito, y se acuerda que Ortega y Gasset pueda explicar su interpelación sobre política del ministerio de Estado y vamos a ella.

Ortega ataca

Comienza el interpelante afirmando que Zulueta no ha cumplido la ley ni ha hecho más que hacer que hacemos.

Dice que en la labor hecha por el Sr. Zulueta al frente del

Ministerio no hay una sola disposición que tienda a republicanicar al ministerio de Estado. Más bien ha realizado una política antirrepublicana.

Añade que muchos de los embajadores nombrados por el señor Zulueta son monárquicos y alguno de ellos protector de curas y jesuitas.

El Sr. Guallar (D. Santiago): ¿Y eso qué tiene que ver?

El Sr. Ortega y Gasset: Desde vuestro punto de vista, nada; pero mucho desde el nuestro.

El Sr. Zulueta—añade—llegó incluso a ascender a un amigo personal de D. Alfonso de Borbón, si bien luego lo incluyó en la lista de los separados.

Con esto contrastan las destituciones.

El Sr. Tenreiro, adulador de todos los Segismundos, no puede dirigirme a mí ningún ataque por eso, porque tan pronto como vino la Dictadura, yo evolucioné y he luchado y puesto más que nadie.

El Sr. Alberca Montoya, dirigiéndose al Sr. Tenreiro: Su señoría empezó a escribir «El Sol» cuando se marcharon los republicanos y luego se ha apresurado a intervenir en la formación del «trust» periodístico, cuando ha sospechado que era un negocio.

El Sr. Tenreiro: Son los enchufes que tengo.

El Sr. Barriobero: Naturalmente. Hay muchas clases de enchufes.

Más censuras

El Sr. Ortega y Gasset continúa su discurso, y se queja del trato que se da a los desterrados portugueses.

Habla de nuevo de la Embajada en París, y señala, como ya lo hizo en otra ocasión, que los funcionarios son todos, menos dos o tres, monárquicos.

El Sr. Madariaga—sigue diciendo—no ha sabido tampoco defender los intereses comerciales españoles en lo que se relaciona con los contingentes comerciales de la importación.

Si toda la diplomacia nuestra debe ser objeto de modificación en lo que se relaciona con sus funcionarios, esa reorganización debe llevarse a cabo con mayor rapidez aún en Marruecos.

Este alto comisario debe ser sustituido, y así se lo pido al jefe del Gobierno. Ha intervenido en los sucesos de agosto.

Otro dialoguito

El jefe del Gobierno: Eso es absurdo.

El Sr. Ortega y Gasset: Personas solventes me lo han asegurado.

El jefe del Gobierno: Pues yo le digo que es absurdo, y que no hay derecho a lanzar acusaciones de esa índole, sin probarlas, sobre el alto comisario o sobre quien sea. Si tiene pruebas de ello, vaya al fiscal de la República y denúncielo.

El Sr. Ortega y Gasset: Ya se ha hecho la denuncia.

Azaña en su papel

El jefe del Gobierno: Bueno. Pero he de decirle que esos ataques a los altos funcionarios de la República son antipatrióticos y antirrepublicanos.

El Sr. Ortega y Gasset: Yo no puedo tolerar esas palabras y el tono empleado por su señoría.

El Sr. Pérez Madrigal: ¡Ni yo tampoco!

Este y otros diputados piden la

El Sr. Ortega y Gasset termina su discurso insistiendo en la necesidad para la República de que sea sustituido el alto comisario en Marruecos.

El Sr. Alberca Montoya se suma a las manifestaciones del señor Ortega y Gasset, y se pregunta qué necesitan algunos funcionarios de la República para dimitir.

El Sr. Pérez Madrigal: Dinamita. (Risas.)

El Sr. Alberca dirige duros ataques al Sr. López Ferrer, alto comisario en Marruecos, y cita el caso del embajador en Chile, señor Méndez Vigo, de quien dice que ha llegado a desfilar por las calles de Chile, en un acto oficial, vestido de bombero. (Risas.)

Se refiere a la disposición dictada por el Sr. Zulueta sobre el Patronato Seglar de la Obra Pía, en cuyo preámbulo se nos dice, con esa literatura untuosa, característica del ministro de Estado, algo así como si se tratase de una obra laica, cuando en realidad se trata de consignar cantidades con destino a conservación de iglesias, a pago de capellanes y a compra de objetos devotos.

Planteado el problema este de la diplomacia en el Parlamento, se lanza ciegamente a reformar la organización de la carrera diplomática. Y el decreto que dicta es un nuevo fracaso que hay que añadir a los muchos sufridos por el Sr. Zulueta.

Ese desatinado decreto es copia de un proyecto francés; pero el ministro, sin duda, ignora que ese proyecto fué rechazado por la Cámara francesa.

Aborda la política del Sr. Madariaga en Ginebra, y la estima desacertada en lo que se refiere a la reunión de las pequeñas potencias.

La política de los «ocho»

Esta política, llamada de los «ocho», del Sr. Madariaga, patrocinada por el ministro de Estado, puede calificarse de política de cabeza de ratón, porque eso es lo que ha querido ser en lugar de cola de león. Pero hay que hacer constar que tampoco ha conseguido ser cabeza de ratón.

Toda la política de las pequeñas naciones gira alrededor de la consecución del cargo de secretario general adjunto de la Sociedad de las Naciones. Y por esta política abandonamos la política hispanoamericana, que es la que, a nuestro juicio, se debe intensificar.

Alude a los cargos desempeñados durante la Dictadura, por el Sr. Madariaga, en la Sociedad de Naciones.

Pláticas de familia

El Sr. Tenreiro: Como su señoría fué director general.

El Sr. Ortega y Gasset: Pero no con la Dictadura, sino con la Monarquía, y porque era forzoso.

El Sr. Tenreiro: Forzoso, nunca.

El Sr. Alberca Montoya termina pidiendo a los diputados de la mayoría, que se preocupen más de ser diputados de la nación, porque así serán diputados de la República, mientras que no siempre se sirve al régimen siendo diputados de un Gobierno.

El jefe del Gobierno lee un proyecto de ley, que pasa a la correspondiente Comisión.

Contesta Zulueta

El ministro de Estado empieza manifestando la satisfacción

que le produce que se haya planteado este asunto.

Trata de refutar muchos de los datos exhibidos por el Sr. Ortega y Gasset, y demuestra cómo es muy inferior el número de grandes de España y gentileshombres en activo hoy, al señalado por aquél.

Este problema de la diplomacia, el de ponerla al servicio de la democracia, no lo es sólo de España.

A realizar esa transformación tiende el proyecto que votaron las Cortes. Pero en España resulta más difícil, porque hay que resolverlo en meses, mientras que otros países realizaron esa transformación en años.

Por otra parte, la estructura del ministerio de Estado dificulta la labor que hay que realizar.

Dos procedimientos hay para resolver este problema: uno, resolviendo el Cuerpo diplomático; otro, que yo creo que es el mejor, adaptarlo al nuevo régimen.

Añade que no se pueden recoger, sin antes comprobarlas debidamente, las denuncias que llegan al Ministerio, muchas de ellas envueltas en el anonimato.

Yo no voy—agrega—a recoger todos los casos señalados por el Sr. Ortega y Gasset; pero sí quiero referirme a uno, al subsecretario del Ministerio, el Sr. Gómez Ocerín, objeto de grandes ataques, para rechazarlos y destacar la labor altamente beneficiosa que este señor realiza en beneficio del país y del régimen.

Con el decreto que las Cortes votaron se pretende reformar el viejo sistema oposicionista, y también seleccionar unos cuantos jóvenes de talento, para prepararlos como los nuevos diplomáticos de la democracia española.

La Obra Pía

Por lo que respecta a la Obra Pía, he de manifestar que esta fundación data de mucho tiempo, y cuando yo me hice cargo del Ministerio, se componía de una parte religiosa y de otra de relaciones de España con los pueblos del Extremo Oriente. ¿Qué hacer? ¿Prescindir de ella, porque tuviera aquel primer carácter? Ninguna República laica lo ha hecho.

Y yo, lo que he hecho, ha sido separar los dos aspectos, no subvencionando la parte religiosa, pero sí favoreciendo lo que, bien por personas religiosas o laicas, sirva de expansión en aquellos lugares a la cultura y civilización españolas.

Habla de la política seguida en Ginebra y elogia a Madariaga, y

censura que la interpelación sea en vísperas de llegar Herriot.

El Sr. Ortega y Gasset: La culpa es de su señoría.

El ministro de Estado: ¿Y qué quería, que no aceptara la interpelación? ¿Qué hubiera dicho su señoría?

Continúa defendiendo a Madariaga, y para terminar recoge algunas alusiones personales, y dice que hace veinte años que fué diputado republicano, por Barcelona. Más tarde, es cierto, tomó parte en el movimiento reformista. Si esto fué un error, en él incurrieron hombres como Pérez Galdós, Simarro y otros.

A estas Cortes he venido con carácter de republicano independiente, con una ejecutoria de izquierda bien demostrada y con votos socialistas, que nunca agradeceré bastante.

Vea, pues—termina diciendo—el Sr. Ortega y Gasset, cómo mi ejecutoria republicana puede parangonarse con la de cualquiera.

Rectifican ambos preopinantes y se pasa al

Orden del día

Sin discusión, se aprueban los siguientes dictámenes: Concediendo varios suplementos de crédito, importantes en junto pesetas 1.875.000, al presupuesto del ministerio de Justicia, Material de Prisiones; autorizando al Gobierno para emprender las obras de construcción de los cuarteles de Infantería, de Madrid, y otro sobre el proyecto de ley señalando las condiciones necesarias para asistir al curso de coroneles.

Acto seguido se levanta la sesión, que sin las interpellaciones no hubiera podido celebrarse, por falta de materia parlamentaria.

La libertad de la Prensa y las detenciones gubernamentales

DESPUES DE 58 DIAS DE CARCEL AUN NO CONOCE LOS MOTIVOS DE SU PRISION

Nuestro compañero don Antonio Eguigaray, director del semanario leonés «Anti», actualmente suspendido, fué detenido e ingresó en la cárcel hace cincuenta y ocho días, sin que hasta ahora conozca los motivos de tan prolongado encarcelamiento.

Esperamos que termine la arbitraria situación en que se encuentra el colega, incomprensible dentro del Derecho.

NUESTRO APARTADO DE CORREOS TIENE EL NUMERO 422

Sociedad Minera y Metalúrgica de

PEÑARROYA

SOCIEDAD ANONIMA.—CAPITAL 150.000.000 francos.
Domicilio social en París: Dirección en España.
Plaza Vendôme, 12. Peñarroya y PuebloNuevo
(Córdoba)

Fábrica de productos químicos

SUPERFOSFATO MINERAL. ABONOS COMPUESTOS.
SULFATO AMONICO. SULFATO DE HIERRO. SULFATO DE COBRE. ACIDOS NITRICO Y SULFURICO
Para pedidos e informes dirigirse a la

Compañía Comercial Ibérica

Calle de Alfonso XII, 26, Madrid

Apartado núm. 553.

Telegramas Seruzam

COMEDIAS Y COMEDIANTES

LOS ESTRENOS EN EL COMICO

«Yo soy la Greta Garbo»

Era de temer, juzgando por el título, que la obra estrenada anoche en el Cómico, fuese una obra para Loreto y era de esperar que Loreto, a pesar de todo, lograse un éxito personalísimo en esa obra como en todas las que interpreta; lo que falta a sus autores de inventiva y de ingenio, la sobra a ella para suplir todas las deficiencias.

Las cosas ocurrieron, en efecto, como hubieran podido suponerse: los autores de «Yo soy la Greta Garbo», Suárez de Deza y Paso, han hecho sobre un cañamazo viejo, con unos cuantos personajes reminiscientes, un fondo para dar a Loreto Prado ocasión de hacer, una vez más, un tipo que ha representado ya en centenares de comedias que, justo es decirlo todo, tenían más gracia y más ingenio que la estrenada ayer.

Tenían también más verosimilitud. La anécdota de «Yo soy la Greta Garbo», en ese sentido sólo sería aceptable si condujese a situaciones cómicas que justificasen el absurdo.

Pero como al Cómico va el público a ver a Loreto y Loreto sigue siendo una magnífica actriz cómica, «Yo soy la Greta Garbo», a pesar del defecto capital de pesadez de algunas escenas, sobre todo, del segundo acto, y no obstante los otros defectos apuntados, divirtió al público lo suficiente para que riera bastante durante la representación y aplaudiera al final de los actos lo suficiente para que los autores salieran a escena a cosechar los aplausos que Loreto había sembrado sobre aquel terreno ingrato.

Todo, pues, fué bien, menos la comedia, naturalmente.

Chicote, en un papel difícil por lo viejo; Melgares, la Nieva y sus compañeros, ayudaron bien a Loreto y contribuyeron al éxito feliz del estreno.

Alejandro MIQUIS

CARTELERA TEATRAL

ESPAÑOL. — (Xirgú-Borrás) 6,30, Alfilerazos. 10,30, Danzas Nirva del Río.

LARA. — (Inauguración de la temporada). Lo que hablan las mujeres (estreno).

COMEDIA. — (Populares, tres pesetas butaca). 10,30, Anacleto se divorcia.

BEATRIZ. — (Lola Membrives) A las 6,30 y 10,30, Santa Rusia.

MARIA ISABEL. — (Juan Bonafé). A las 6,45 y 10,45, ¡En gáñala, Constante!

VICTORIA. — 6,30 y 10,30, El abuelo Curro.

COMICO. — A las 6,30, La Locatís. 10,30, ¡Yo soy la Greta Garbo!

ZARZUELA. — A las 6,30, La Torre de la Cristiana. A las 10,30, Sol y Sombra. Exito de clamor, de Quintero y Guillén.

ESLAVA. — A las 6,45, Las mimosas. A las 10,45, Las Leandras.

FONTALBA. — (Carmen Díaz) 6,30 y 10,30, Señora ama.

MARAVILLAS. — 6,45, ¡Me acuerdo a las ocho! 10,30, Mi costilla es un hueso.

AVENIDA. — (Díaz-Artigas)

A las 6,30 y 10,30, Cuentan de una mujer.

IDEAL. — 6,30, Los gavilanes. 10,30, Sole, la peletera.

PAVON. — Revista Celia Gámez). 6,30 y 10,45, Las Leandras.

MUNOZ SECA. — 10,30, La casa de la Bruja (estreno).

MARTIN. — A las 6,30, Pelé y Melé y Puerta cerrada. 10,30, Puerta cerrada y Toma del Irasco

ROMEA. — 6,30 y 10,45, Waldo Moll, Castex, Aurorita Imperio, Pomhoff-Thedy y Pepita Láser (butaca, una y dos pesetas).

CERVANTES. — A las 6,30, y 10,30, El extraordinario caso del fiscal Freerman.

PRICE. — A las 6 y 10,30, gran función de circo.

JAI-ALAI. — Todos los días grandes partidos.

CINEMATOGRAFICA

BARCELÓ. — 6,30 y 10,30, Greiffer, el as policíaco.

ALKAZAR. — A las 5, 7 y 10,45, Congorila.

BILBAO. — 6,30 y 10,30, El salto mortal.

PRENSA. — 6,45 y 10,45, Con el frac de otro.

CALLAO. — 6,30 y 10,30, La reina Draga.

FIGARO. — 6,30 y 10,30, La tuve en mis brazos.

TIVOLI. — 6,30 y 10,30, S. M. el Amor.

GOYA. — 6,30 y 10,30, El dandú azul.

CINE DE LA OPERA. — 6,30 y 10,30, Madame, Monsieur y Bibi.

ROYALTY. — 6,45 y 10,45, Bajo falsa bandera.

PALACIO DE LA MUSICA. 6,45 y 10,45, París Mediterráneo.

ARGUELLES. — 6,30 y 10,30, Una mujer de experiencia.

SAN MIGUEL. — A las 6,30 y 10,30, La Wally.

METROPOLITANO. — 6,30 y 10,30, Los calaveras.

MONUMENTAL CINEMA. — 6,30 y 10,30, Carceleras.

LATINA. — A las 6,30 y 10,30, La señora Chaney y Tiembra y titubea.

CINE DOS DE MAYO. — 6,45 y 10,45, Entre casados y El defensor.

EUROPA. — A las 6,45 y 10,45 Embajador sin cartera.

El teatro en el Extranjero

LA CRISIS TEATRAL EN FRANCIA

El corresponsal del Manchester Guardian en París, publica una información de la crisis por que atraviesa el teatro de la Opera cómica, verdadera institución en Francia.

Este teatro es el segundo en categoría de los espectáculos parisinos y su situación económica actual, dice el periodista inglés, «puede servir de índice de la depresión que en todos los órdenes de la economía alcanza al mundo».

Según el informador del Manchester Guardian, es tal la situación de la Opera Cómica de París, que su director, M. Luis Messon, ha presentado su dimisión al subsecretario de Bellas Artes, al verse en la imposibilidad de hacer fren-

te a las dificultades del negocio, a pesar de que el Estado subvenciona a este teatro con más de un millón de pesetas. Las cifras que el citado periódico publica, reducidas a pesetas, son las siguientes:

Los gastos de personal de la Opera de París se elevan diariamente de 22 a 23.000 pesetas y los gastos totales diarios son de 94 a 105.000 pesetas y los ingresos actuales no ascienden más que a veinticinco mil pesetas diarias.

El déficit del pasado año fué de 827.000 pesetas y en el pasado mes de mayo el déficit excedió de pesetas 1.000.000.

No sabemos qué autenticidad tendrán estas cifras, que nos parecen en todo elevadas a las que hemos de compararlas con las de los modestos espectáculos españoles; mas de todos modos, evidencia que uno de los más famosos teatros del mundo, predilecto del público cosmopolita de París y subvencionado por el Gobierno francés, no solo no se va un buen negocio, sino que no puede sostenerse y que o habrá de cerrarse o habrá de reducirse la importancia de sus programas.

Acción Republicana se reúne en Guerra

Convocados por el señor Azaña se reunieron anoche en el ministerio de la Guerra los diputados de Acción Republicana.

No asistió el señor Giral, que sigue enfermo.

La reunión se prolongó desde las once de la noche hasta las dos y media de la madrugada.

En la reunión hubo, según nuestras noticias, un cambio de impresiones sobre el acuerdo de los radicales socialistas referente a la federación de izquierdas propugnada por el señor Azaña. En ese acuerdo, como es sabido, se limita el ingreso a las de tendencia francamente izquierdistas, y sobre todo a las que se hallan actualmente representadas en el Gobierno.

La minoría de Acción Republicana no se muestra conforme con este criterio por entender que con ello no se respondería a la idea inicial de la federación al excluir otras fuerzas republicanas que hoy no tienen representación en el Gobierno.

Entienden, además, que en esa forma, al salir los socialistas del Poder, las fuerzas que quedarán no se podrían encargar del Gobierno y, por lo tanto, no tendría realidad alguna tal federación.

La libertad de la prensa

REAPARECE UN SEMANARIO

HERIDA, 23.—Ha reaparecido el semanario tradicionalista «Terra Ferrana», que ha permanecido una temporada sin poder publicarse.

NUEVO PERIODICO EN ALCAZAR DE SAN JUAN

El próximo día primero de noviembre aparecerá en Alcázar de San Juan un nuevo periódico, titulado «La Opinión».

Defenderá los principios políticos del partido republicano conservador.

TENDRA USTED ELEGANCIA Y BUEN PORTE SI LE VISTE

Isidro Soriano

CORTE IRREPROCHABLE Admite géneros y envía confecciones a Provincias sobre medidas.

Costanilla de los Angeles, 4º dup. MADRID

Lea usted todos los días

DIARIO UNIVERSAL

Precio, 10 CENTIMOS



FRENTE A LA PANTALLA



CALLAO: «LA REINA DRAGA»

Sabido es que el cine sonoro sumió en las sombras del olvido a muchos artistas que fueron estrellas durante el reinado del cine mudo.

Una revista francesa — «Pour Vous» — viene publicando en estos días una curiosa información, por la que desfilan nombres viejos, un día célebres; antes aureolados por la gloria, hoy velados por el olvido. Nombres de artistas célebres que no supieron poner a tiempo en práctica el consejo del poeta italiano: «Renovarse o morir». O que no pudieron hacerlo.

Pola Negri, la ilustre actriz polaca, gloria del cine mudo, si supo renovarse antes que morir, en esa muerte — la más cruel de todas — del olvido. Supo resistir el vendaval que tantas glorias arrastró. Para ello le bastó afirmarse en su recio temperamento artístico. Porque justo es decirlo, en seguida. Pola Negri ha vuelto, como únicamente podía volver. Para colocarse en un primer plano en la admiración del público. La feliz intérprete de «Hotel Imperial» con-

tinúa siendo la gran actriz de antes, la gran actriz de siempre.

En la «Reina Draga», film histórico, basado en unas escenas de la vida de María Draga, la dama que llegó a ser esposa de Alejandro I de Serbia, encarna su papel con un acierto insuperable. Pola Negri ha tenido una vuelta triunfal. Pola Negri, que como mujer y como actriz había adquirido en el transcurso de sus interpretaciones y sus amores la máxima popularidad y categoría, no podía volver a la pantalla para arrastrar una gloria marchita, para vivir al amparo de un recuerdo; tenía que volver para triunfar de nuevo, rotundamente, definitivamente.

La «Reina Draga» no sigue la línea histórica; se aparta de ella con frecuencia. Pero sobre esa línea histórica se ha logrado un bello film que se ve con complacencia por su suntuosa presentación, su música, su trama novelesca, y del que guardaremos siempre un grato recuerdo, porque él nos devolvió a Pola Negri.

ARREDONDO

Los conflictos sociales

LOS MOZALBETES DAN VIVAS A LOS COMUNISTAS

Dicen de Sevilla que un grupo de mozalbetes ha recorrido el barrio de la Feria cantando himnos revolucionarios y dando vivas al comunismo.

Los guardias de asalto disolvieron el grupo y llevaron detenidos a José Sánchez y Manuel Pino Rodríguez.

Al oscurecer, la fuerza pública practicó cacheos en las barriadas populares. Detuvo a Rafael Miranda Prieto y Luis Ramos Suárez, que llevaban armas de fuego sin licencia.

La policía ha detenido también a Pedro Valle Cerezo, obrero metalúrgico que pegaba en las paredes pasquines aconsejando a los soldados a insubordinación.

LOS SOCIALISTAS INTENTAN APODERARSE DE UNA FINCA

AVILA, 26.—En la dehesa denominada de Robledo, del término de Santa Cruz del Valle, se presenta-

ron cerca de 300 afiliados a la Casa del Pueblo de Mombeltrán, Lanzahita y Santa Cruz del Valle, con objeto de paralizar los trabajos que se realizan en las fincas.

Una vez conseguido su deseo se entrevistaron con los dueños, de los que solicitaron el despido de todos los obreros que trabajan en la actualidad para que en su puesto sean admitidos obreros asociados, con un jornal mínimo de diez pesetas diarias, y la marcha de los actuales arrendatarios, pues caso contrario amenazan con entrar violentamente en las fincas si antes del día ocho no se ha accedido a sus pretensiones.

La Guardia civil se ha concentrado en la dehesa para evitar desmanes.

CAMINO DEL CAOS

CASTUERA, 26.—Los obreros agrícolas penetraron en una finca de don José de la Cueva Godoy y cogieron treinta reses lanaras.

Después de darles muerte se las llevaron.

Presos en libertad

Por orden de la Dirección general de Seguridad han sido puestos en libertad diecinueve presos políticos, que se encontraban detenidos a consecuencia de los sucesos de agosto.

Son los señores don Juan Luis Montero de Espinosa, don Enrique Durán Arregui, don Angel Ansó Pérez, don Joaquín Calvo Sotelo, don Manuel Ortega Pérez, don Antonio López Martínez, don José María Urrutia Benítez, don Enrique Gómez Asensio, don Leandro González San José, don Tomás Goizueña Berrajo, don Carlos Fernández Vallespín, don Manuel Cano Sánchez Pastor, don Antonio Palacios López, don Cipriano Menéndez Sánchez don Tomás Muñoz, don Jaime Lambea Fernández y don Juan Viçasillas Fernández de los Ríos.

No obstante, los ocho últimos continúan en la cárcel, pues están incluidos en el sumario que instruye por los mismos motivos el señor Iglesias Portal.

En la Cárcel Modelo ha sido fijado el siguiente aviso:

«Para evitar sanciones reglamentarias, se ruega al público se abstenga de entregar ni recibir papel alguno por la reja de los locutorios».

El exprimer ministro de Albania no puede entrar en los Estados Unidos

NUEVA YORK, 26. El obispo Fan S. Noli, ex primer ministro de Albania, que fué ha poco expulsado de su país, llegó ayer a este puerto, pero no se le permitió desembarcar.

La fiesta nacional checoeslovaca

Con motivo de la fiesta nacional de su país, el ministro de Checoslovaquia y señora de Kybal recibirán el viernes próximo, día 29, a las cinco y media de la tarde, a la colonia y a los amigos de Checoslovaquia.

Francia y su política exterior HACIA EL FINAL

Rumores desmentidos

PARIS, 26.—Los corresponsales de la Prensa extranjera han comunicado a sus periódicos sus puestas actitudes de Pétain y Weygand acerca de cuestiones objeto de los debates de Ginebra. La Prensa francesa recoge los ecos de estas noticias y los desmiente.

Dice «Le Matin»

PARIS, 26.—«Le Matin» dice que está en condiciones de poder declarar que los rumores según los cuales habían surgido graves divergencias entre el Gobierno y el Estado Mayor general, están completamente desprovistos de fundamento.

En efecto—añade el periódico—, los jefes militares que figuran en el Comité de Estudios del Consejo Superior de la Defensa Nacional lo hacen a título de peritos y no tienen voto de liberativo.

Interpelaciones sobre la política exterior

Se confirma que el Gobierno aceptará mañana la discusión inmediata de ocho interpelaciones de distintos matices políticos, relativas a la política exterior.

Probablemente se entablará debate acerca de la fijación de fecha, pues algunos diputados reclaman un debate acerca de la crisis agrícola.

El debate sobre política exterior durará probablemente las sesiones del jueves y viernes, y no habrá cambio hasta el viernes, después del discurso de contestación a los interpeladores que pronunciará M. Herriot.

El viaje de Herriot

PARIS, 26.—El «Petit Parisien», en su número de esta mañana, hace algunos comentarios sobre la visita que hará próxima a Madrid el presidente del Consejo francés, Herriot, y dice especialmente:

«Herriot no persigue otra finalidad que estrechar los lazos de amistad que unen ya a Francia con la joven República española. Esta visita constituye sencillamente una respuesta a una amable invitación hecha al jefe del Gobierno francés por el señor Alcalá Zamora y por el señor Azaña. Responde además al deseo íntimo de Herriot, gran amigo personal de cierto número de los políticos madrileños.

«Ahora» cree que es necesario robustecer el prestigio de la Guardia civil, para que cese el estado anarquizante, ante el cual opina que no puede cruzarse de brazos el Gobierno. Es gana de poner en compromiso a los ministros socialistas, obligados por acuerdos, más o menos apremiantes, de sus correligionarios, a ir contra la Guardia civil, hasta aniquilarla por completo.

Verdad es que los ministros socialistas no se creen en el caso de pensar como sus correligionarios, sin perjuicio de seguir en el Gobierno en su representación; pero siquiera por bien parecer no han de llevar tampoco ostensiblemente la contraria a sus correligionarios, tan briosamente representados por Margarita Nelken, en esa fobia contra los civiles, que ellos alimentaron y siguen alimentando, y que es uno de los frutos de la política socialista en España en particular, y en el Gobierno en particular. No hay pues, por qué amargarles las oraciones.

Ahora, según confirma el último suceso, en Valencia ha empezado ya el nuevo deporte: la caza del guardia civil, fruto indirecto de las propagandas y los acuerdos socialistas y ugetistas, y no es cosa de privar al pueblo de sus derechos ni de sus distracciones.

Sobre todo, con la única finalidad de restablecer la seguridad personal de vidas y haciendas, antiguallas llamadas a desaparecer, como la mismísima Guardia civil.

Contra la Guardia civil

PALMA DE MALLORCA, 26.—Tres guardias civiles de Artá vieron a un automóvil que se dedicaba a deslumbrar con sus faros a los conejos de unos terrenos de caza próximos a la carretera. Los guardias dieron el alto a los cazadores, y éstos lanzaron el coche contra ellos con el propósito de atropellarlos. Entonces los guardias dispararon contra los ocupantes de coche, que desapareció.

Hoy se ha sabido en esta población que anoche llegó al pueblo de Santa Margarita un coche en el que habían salido a cazar varios amigos, y que uno había fallecido a consecuencia de un balazo en el vientre antes de llegar al pueblo asegurándose que se trata del automóvil cuyos ocupantes se tirotearon con los guardias.

El Consejo Internacional de Trabajo

LA SESION DE ESTA MAÑANA

En la sesión de hoy por la mañana, el Consejo tomó acuerdos relativos a un cierto número de puntos que se refieren a la organización de los trabajos de la Conferencia preparatoria tripartita que ha de examinar la cuestión de la reducción de las horas de trabajo y cuya convocatoria fué decidida en la sesión anterior para el 10 de enero próximo.

El Consejo procedió, pues, a un primer examen de las cuestiones que pueden llevarse al orden del día de la Conferencia Internacional del Trabajo en 1934.

El Consejo retiene provisionalmente las cuatro cuestiones siguientes:

1.º Ampliación de la lista de enfermedades profesionales que dan derecho a indemnización, incluyendo particularmente la silicosis (enfermedad a la que están más expuestos los trabajadores de las industrias donde se produce polvo silíceo), las intoxicaciones por el fósforo, el arsénico, el benzoeno, etc., en las industrias que utilizan estos productos; las perturbaciones patológicas debidas al radium, a los rayos X, etc.

2.º La reglamentación del empleo de las mujeres en los trabajos subterráneos en toda clase de minas.

3.º Las medidas que hay que tomar para poner remedio a las consecuencias especiales que acarrea el paro a la juventud.

4.º Las vacaciones pagadas a los obreros.

De acuerdo con el reglamento, solamente en la reunión de enero próximo podrá el Consejo, una vez examinados los informes de la Oficina internacional del Trabajo, sobre la legislación y la práctica que existen en los diferentes países, tomar una decisión definitiva acerca de la inscripción de estas cuestiones en el orden del día de la Conferencia internacional del Trabajo de 1934.

El Consejo de Administración ha examinado los proyectos de informe decenales preparados por la Oficina internacional del Trabajo sobre aplicación de seis convenios adoptados por la Conferencia internacional del Trabajo en 1920 y 1921, y que se refieren:

Indemnización de paro a los marinos en caso de pérdida del navío por naufragio.

Los derechos de asociación y coalición de los trabajadores agrícolas.

La indemnización de los accidentes del trabajo en la agricultura.

El empleo de la cordera en la pintura.

La edad y admisión de los niños al trabajo en la agricultura.

El descanso semanal en los establecimientos industriales.

Ninguno de estos convenios vigentes desde hace diez años, han sido objeto de una proposición de revisión. El Consejo ha aprobado los informes relativos a su aplicación decidiendo transmitirlos a la próxima Conferencia internacional del Trabajo.

Se levanta la sesión para continuarla esta tarde a las cuatro.

La fobia de moda

7.250 PESETAS EN MULTAS EN LEON.—OTRAS MULTAS EN UN PUEBLO DE AVILA

LEON, 26.—El gobernador radical socialista ha publicado una nota metallando las diversas multas que ha impuesto y que ascienden en total a 7.250 pesetas. Salvo doscientas pesetas, impuestas al dueño de un café de La Bañeza, todas las multas tienen carácter político-religioso.

«El Diario de León», refiriéndose a esta nota, dice que el gobernador se quiere hacer célebre con esto; pero que espera que llegue la hora de la justicia y de la verdad, que es la que siempre subsiste.

POR EL LUGAR OCUPADO EN UNA FIESTA RELIGIOSA

AVILA, 26.—El gobernador civil ha impuesto sendas multas de 50 pesetas al alcalde y tres concejales del Ayuntamiento de Monsalude por haber asistido a las fiestas religiosas que allí se celebraron y haber ocupado el lugar preferente que antes se destinaba a las autoridades locales.

Francia y Alemania reconocen al nuevo Gobierno chileno

BERLIN, 26.—El Gobierno del Reich ha reconocido al nuevo Gobierno chileno.

PARIS, 26.—El Gobierno ha reconocido oficialmente al nuevo Gobierno de Chile.

TRABAJO

El ministro de Trabajo francés, M. Dalimier, visitó esta mañana al subsecretario de Trabajo, señor Fabra Rivas, y ambos cambiaron impresiones acerca de la situación de los trabajadores españoles en Francia y la de los franceses en España.

GUERRA

El ministro de la Guerra recibió al embajador de España en París, Sr. Madariaga, con quien conferenció; a los generales Burguete, Benito Augusti, Pardo, Eugenio y Carnicero; a una comisión de obreros filiados de Artillería de Melilla, y a los coroneles que están haciendo el curso de ascenso en la Escuela Superior de Guerra.

EL DISFRUTE DEL PODER

El Sr. Albornoz dice que este Gobierno debe durar mucho

Y habla de la agrupación de izquierdas

El señor Albornoz mantuvo hoy con los periodistas una extensa conversación. En ella habló principalmente sobre la reunión celebrada ayer por el Comité ejecutivo del partido radical socialista, y acerca de la formación del bloque de izquierda preconizado por el señor Azaña en su discurso de Santander.

El señor Albornoz amplió la nota facilitada ayer después de la reunión del citaco comité, y dijo: —Esa declaración expresa la posición del partido y es reflejo exacto de lo que yo he afirmado siempre en mis discursos políticos pronunciados en los viajes de propaganda.

En cuanto al primer punto de la nota, afirmo y sostengo que la fórmula política sigue siendo la colaboración de los socialistas con los partidos republicanos de izquierda. Esta colaboración no creo que pueda cesar ni ahora ni en mucho tiempo, porque hay que discutir y aprobar las leyes constitucionales más importantes como son las de Confesiones y Congregaciones religiosas y la del Tribunal de Garantías Constitucionales, que, por precepto constitucional, tienen que ser votadas por estas Cortes. También, cuando menos, han de aprobarse la ley de Orden Público, que es un instrumento de gobierno indispensable, y la ley electoral, que es imprescindible para llegar a constituir el futuro parlamento constitucional. Todo esto tiene que ser elaborado con el mismo espíritu, en la misma dirección y con la misma tendencia con que se hizo la Constitución de la República. En tanto esto no se realice, el alejamiento de los socialistas del Poder dejaría mediado el instrumento de acción de las izquierdas y frustraría la obra revolucionaria de la República.

Separados los socialistas del Poder, no cabe pensar en una oposición de tipo convencional. Tendrían que afirmar la integridad de sus ideas. Sus masas coincidirían con las más extremistas obreras en determinadas actitudes, y todo ello envolvería un peligro que no cabe desconocer en la hora de transformar jurídicamente el Estado republicano conforme a los principios de la revolución.

No creo que el resultado del Congreso de la U. G. T. pueda influir en los acuerdos adoptados por el partido socialista en el sentido de modificarlos. En tal sentido, las declaraciones publicadas en «El Sol» de esta mañana, de Largo Caballero, me parecen de un profundo conocimiento del momento político. Creo que el señor Largo Caballero ve el problema en todos sus aspectos con gran claridad. Yo no digo que no sea conveniente la existencia de una fuerza obrera extrema, de tendencia doctrinal muy avanzada y actitud revolucionaria, siempre que esa actitud no implique la turbulencia estéril y las convulsiones asmódicas. Pero con esto es perfectamente compatible la existencia de un socialismo gubernamental que, sin abandonar la lucha de clases, conciba ésta del modo amplio y humano que lo entendía Jaurex y sienta la solidaridad con los demás elementos nacionales, sobre todo en momentos de creación de un régimen nuevo, como los que atraviesa España.

Respecto a las izquierdas republicanas, preciso es convenir también en que se impone una inteligencia cada día más estrecha para que la obra común sea lo más eficaz posible. Dicha inteligencia no sólo no

requiere la fusión de los diferentes partidos, sino que, por el contrario, exige que éstos mantengan y acentúen su personalidad. En cuanto al partido radical socialista, su personalidad es inconfundible, por su abolengo revolucionario y por su actuación bajo la dictadura; no hay que olvidar que el partido radical socialista es la primera fuerza republicana que se declaró contra las elecciones parlamentarias anunciadas por Berenguer, consagrando toda su actuación a la lucha directa contra la Monarquía. Además, por el radicalismo de su programa encaminado a una completa transformación del Estado español y por su actuación en el Parlamento conforme a los principios de ese programa hasta el punto de ser la única fuerza parlamentaria que mantuvo íntegramente (yo tuve el honor de llevar su voz en aquel debate), el famoso artículo 24 del proyecto constitucional. La afirmación que la personalidad de los diferentes partidos cuya formación no es debida a un capricho, sino a una necesidad de la política española, no es en modo alguno obstáculo a una acción concertada de las diferentes fuerzas parlamentarias para la realización de una obra concreta a efectuar en un tiempo determinado, condición así te qua non para que una inteligencia, bloque o como se llame, no sea una amalgama estéril ni una confusión perjudicial que en vez de estudiar paralice y obstruya la labor de las izquierdas republicanas.

En relación con lo anterior, y aun independientemente de lo anterior, está claro que una articulación orgánica de las diferentes minorías gubernamentales contribuiría a una actuación mucho más eficaz en el Parlamento. Esta articulación no puede, naturalmente, ser una confusión de minorías, sino una estructura de las mismas mediante la constitución de un organismo en que las diferentes minorías estuvieran representadas conforme a su fuerza parlamentaria.

En resumen: ante todo, por ahora y por mucho tiempo, colaboración de los socialistas con los partidos republicanos de izquierda, y en cuanto a éstos, ni fusión de partidos ni confusión de minorías, sino inteligencia y acción concertada de los partidos y estructuración de las minorías conforme a lo que acabo de manifestar.

INSTRUCCION PUBLICA

Visita a una exposición

El ministro de Instrucción pública visitó esta mañana la exposición de Pinturas, para el concurso de las que han de decorar al fresco la sala de visitas del ministerio de Instrucción pública.

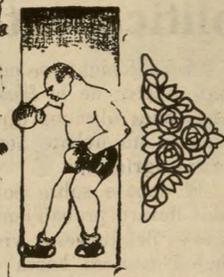
En su visita a la exposición, D. Fernando de los Ríos fué acompañado por D. Teófilo Hernández y el director de Bellas Artes.

El ministro de Instrucción pública recibió las visitas de D. Oscar Esplá, Sr. Rivas Cherif, del vicerrector de la Universidad y del Sr. Alcaraz, de la Confederación de Cajas de Ahorro de España.

No se devuelven los originales que se nos remitan.



deportes



Fútbol

NOS DICEN POR AHI...

Que al Nacional se le espera en Valladolid de «uñas», por la patada de Sañudo, que le «regaló» Pedrosa, y esto nos parece mal, máxime después del gran comportamiento de nuestro público para el grupo vallisoletano.

Que en vista de todo esto, y «por si las moscas», el Deportivo ha pedido en Valladolid la presencia de un delegado de la Federación, que presenciara cuanto allí ocurra, y que esperamos no sea absolutamente nada.

Que los blanquiverdes se van a jugar el domingo contra el Valladolid hasta el tipo, pues caso de perder allá, pueden decir adiós a la clasificación para la Copa de España.

Que el Madrid ha dicho que su línea de medios completa será Regueiro, Ordóñez y Gurruchaga, habiendo mucha gente en el Madrid que está entusiasmada con el juego del ex arenero, que está bravo y en plena forma.

Que el Valencia ha encontrado en Montañés el interior que necesitaba para que Navarro luciera su magnífico tiro como centro delantero, cosa que se viene demostrando repetidamente con los aplastantes tanteos que logra el Valencia.

Que el Sevilla está firmemente decidido a que en la Liga no sufran sus aspiraciones, ni ante el Oviedo ni ante el Athlético.

¿Se arregla lo del Athlético?

Ustedes recordarán que Rafael González, el presidente del Athlético, dijo a la terminación del partido Madrid-Athlético unas palabras en contra de lo actuado por la Federación Regional Centro en el caso Anatol. Estas palabras fueron recogidas por un colega de la noche, armandose una formidable «polvareda». Y ayer y antes de ayer, hubo reunión en la Centro. Y he aquí lo que nos ha dicho persona enterada de cuanto pasa.

—El lunes no hubo acuerdo, aun cuando sí buenos deseos por parte de todos, para que nadie sufriera en su dignidad, y mucho más después de haberse comprobado que la Regional carece de la menor culpa...

—Entonces...

—Vino la cuestión amor propio. Y ayer mañana se hicieron gestiones por quienes debían, y ante quien debían, y anoche, en la Centro, después de tres horas de arreglos, se pusieron los cimientos de la concordia.

—¿Que consisten...?

—En que el Athlético, en una carta enviada a la Federación, reconocía que ésta no había faltado absolutamente en nada, no existiendo, por tanto, no sólo mala fe, sino falta de diligencia.

—Eso está bien!

—Sí; pero el caso es que Rafael González, gran persona y gran deportista, es hombre de «cabeza un poco dura», según cuentan. Y al principio se negó a firmar la carta, aun cuando se confiaba en su recapacitación.

—Esto sí que fué una tormenta en un vaso de agua...

—¡No lo creas! Llegaron a ponerse las cosas muy serias; pero allí estaba Javier Barroso, un deportista de pura cepa y, además, de los que quieren al Athlético de verdad. Y todo fué por buen camino.

—Entonces, habrá paz.

—Eso creemos, y para bien de todos así debe ser, porque Rafael González es un caballero, aun cuando tuviera un natural momento de ofuscación.

Y no queremos seguir preguntando más, porque estamos abusando de la paciencia de nuestro conversador. Comprendiendo, pues, que estamos fuera de juego, nos retiramos por el foro. ¡Y que se confirmen las buenas noticias!

Boxeo

La Federación Española de Boxeo se ha reunido

El Consejo directivo de la Federación Española de Boxeo, en su última reunión, tomó los siguientes acuerdos:

Primero. Aplicar en España al boxeador italiano Ceccarelli la suspensión que le ha impuesto la Federación Pugilística Italiana, no permitiéndole que actúe en otros combates.

Segundo. Homologar el resultado de los campeonatos de España, aficionados, disputados en Valencia, proclamado campeones de España 1932:

Salvador Lozano, peso mosca, de la Federación Catalana; José Jiménez, peso gallo, de la Federación Catalana; Francisco Falsones, peso pluma, de la Federación Catalana; Felipe San Millán, peso ligero, de la Federación Castellana; Epifanio Vilanova, peso welter, de la Federación Catalana; Santiago María Solá, peso semipesado, de la Federación Catalana; Ramón Redó, peso pesado, de la Federación Levantina.

La homologación del título del peso medio quedó sobre la mesa en espera de la ratificación de la protesta que tiene presentada la Federación Catalana.

Tercero. Participar a todos los boxeadores extranjeros con residencia en España que no se les permitirá boxear en territorio español, si no están en posesión de la licencia librada por su Federación respectiva correspondiente al año en curso.

Sobre este particular se llama la atención, de un modo especial, a los siguientes boxeadores:

Liberato, Kid Chile, Pastor Milanés, Kid Tunero, Cheo Morrejón, Coego, Kid Charol II, Malibrán, Franck Cruz, Rogelio Oliver, Mario Blanco, Larrinaga, Estanislao Frías, E. Ponce de León, Joe la Roe, Curneau, Epifanio Islas, Jack Contray y Johnny Cruz.

Los boxeadores que pertenecan a una Federación no afiliada a la Internacional Boxing Union, deben solicitar su licencia de dicho organismo, que se la facilitará mediante el pago de la cantidad de 50 francos.

Cuarto. Conceder una prórroga de un mes, que terminará el

día 5 de diciembre próximo, al campeón de España del peso welter, José de la Peña, para que ponga en juego su título de campeón contra el «challenger» oficial Habir. Esta prórroga se concede a petición de Peña, que se encuentra lesionado en una mano.

Uzcudun ha montado un gimnasio

La noticia viene de San Sebastián, y dice que Paulino ha montado un gimnasio, poniendo al frente de él a José Martínez. También el regiltarra ha propuesto al acharolado Malibrán que le sirva de «sparring», pero el negro no ha aceptado, pues tiene la pretensión de zurrarse con Uzcudun.

Por lo visto, Malibrán está ahorrando para hacer la apuesta que Paulino le exigió cuando le retó.

En Manchester se celebrará el campeonato del mundo del peso mosca

Young Pérez, campeón del mundo del peso mosca, pondrá en juego su título el próximo día 31, en Manchester, frente al inglés Jackie Brown. En la misma reunión, habrá los combates de Lejong contra el inglés Robstan, y el del filipino Mendiola contra Bert Kirby.

Young Pérez saldrá en breve para Inglaterra, donde terminará su entrenamiento.

Ciclismo

Subida a la Cuesta de la Dehesa de la Villa

El Velo Club Portillo organiza para el 6 del próximo mes de noviembre la interesante carrera titulada «Subida a la Cuesta de la Dehesa de la Villa».

Esta carrera es para todos los socios del V. C. P. que cuenten con tres meses de antigüedad y estén al corriente del pago de sus cuotas, y no posean licencia de corredor de la U. V. E. del corriente año.

La salida se dará de Puerta de Hierro, a las nueve de la mañana, por el orden de inscripción y con intervalos de minuto en minuto entre cada concursante; la clasificación se hará por tiempos de menor a mayor.

La meta estará situada en el kilómetro 2.800 (final de dicha cuesta).

Los premios que se otorgarán serán los siguientes:

1. Una copa donada por don Angel Galindo.
2. Un jersey de seda del club V. C. P.
3. Un jersey, segunda clase, del V. C. P.
4. Un par de guantes de corredor.
5. Una bolsa de costado.
6. Una medalla plateada.
7. Una insignia de plata del V. C. P.
8. Una insignia de plata del V. C. P.
9. Una medalla de cobre, y
10. Una medalla de cobre.

El reparto de premios se verificará a los ocho días de la celebración de la carrera, en la secretaría del Velo Club Portillo, Embajadores, 63, a las diez de la noche.

La inscripción de este concurso que se abre desde hoy en la se-

cretaría del V. C. P., Embajadores, 63, hasta el día 5, a las nueve de la noche.

Los derechos de la misma serán de una peseta, reembolsables 6,50 pesetas a la devolución del dorsal.

BILLAR

Campeonatos del Centro

«Madrid Billar Club», sociedad de amateurs, ha abierto las inscripciones para los campeonatos de la región Centro, en sus categorías de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta a libre.

En las tres primeras pueden tomar parte todos los jugadores correspondientes a ambas Castillas, Extremadura, Aragón, Andalucía, Galicia, Asturias, Navarra, Canarias, Alava y Guipúzcoa. Los campeones y subcampeones se calificarán para los Campeonatos de España, conteniendo con los que sean a su vez proclamados en las regiones de Cataluña, Levant, Baleares y Vizcaya.

En las categorías cuarta y quinta pueden inscribirse los aficionados pertenecientes a Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara.

Los promedios necesarios son los siguientes:

Para la quinta categoría, de una a dos carambolas por tacada; para la cuarta, de dos a cuatro; para la tercera, de cuatro a ocho; para la segunda, de ocho a doce; y para la primera, de doce en adelante. Esta última categoría es la que arrojará al campeón y subcampeón de España con derecho a representarnos en las competiciones de Europa y del mundo.

Inscripciones, en la Secretaría de «Madrid Billar Club», Atocha, número 60.

Asamblea de la Federación Nacional

Bajo los auspicios de la Federación Española de Aficionados a Billar, se celebrará en Bilbao, del día 31 del corriente en adelante, la Asamblea anual ordinaria, a la que concurrirán las regiones federadas de Vizcaya, Baleares, Cataluña, Levante y Centro, para la confección del calendario deportivo nacional, y asistencia a los campeonatos mundiales.

El estado de anarquía

Expulsan a los ediles y clausuran el Ayuntamiento

OVIEDO, 22.—Un numerosísimo grupo de vecinos de Cabrales se presentó en el Ayuntamiento en el momento en que celebraba sesión para designar médico titular del pueblo.

El público invadió el salón de sesiones y arrojó fuera del mismo al alcalde y a los concejales, cerrando el edificio y entregando la llave al cabo de la Guardia civil, después de promover un gran escándalo.

El hecho se comunicó al gobernador civil, quien lo ha denunciado al Juzgado de Llanes, que seguidamente ha comenzado a instruir diligencias.

Al mismo tiempo ha ordenado la concentración de la Guardia civil de los puestos próximos.

CONSULTE NUESTRA TARIFA DE PUBLICIDAD

Un timo en la Dirección de Seguridad

AL DELINCUENTE SE LE CAEN LOS LIBROS Y LE AYUDAN LOS GUARDIAS A RECOGERLOS

Tomando como campo de acción la Dirección general de Seguridad, un timador ha estafado libros de una casa editorial.

Esta casa recibió un aviso telefónico que, al parecer, se daba desde la Dirección en el sentido de que enviaran urgentemente todas las obras concernientes a la revolución rusa y aquéllas que trataran del plan quinquenal.

La casa se apresuró a enviar a un dependiente con el pedido.

El dependiente entró a la Dirección por la calle de Rosalía de Castro, donde salió al encuentro un individuo, quien le preguntó si llevaba los libros, le dijo que se los entregase y le invitó a aguardar unos momentos.

El timador atravesó el edificio para salir por la calle de Gómez de Baquero, donde se le rompió la cuerda del paquete y acudieron varios guardias de asalto, que le ayudaron a recoger los tomos. La presencia de este individuo no extrañó a nadie de la casa, ya que llevaba uniforme y gorra galones.

El dependiente, cansado de esperar, preguntó a qué dependencias iban destinados los libros pedidos a la casa. Como es natural, en ninguna sección del edificio pudieron darle noticia alguna.

Entonces el muchacho comprendió que había sido víctima de un timo y denunció el hecho.

El director general de Seguridad dio órdenes de que con la mayor diligencia y empeño se procure detener al audaz estafador.

n aristócrata polaco detenido por abuso de confianza

Dicen de Varsovia que el barón Rozyczks Rosenverth, vicepresidente del Aero Club polaco y presidente del Consejo de administración de los establecimientos de construcciones aeronáuticas, ha sido detenido por abuso de confianza en perjuicio del Estado.

Parece que el total de la cantidad que ha dado lugar a esta decisión se eleva a dos millones de francos.

¿HASTA CUANDO?

«Otra iglesia incendiada!»

BADAJOS, 26.—En el pueblo de Hinojosa del Valle, un grupo de extremistas reció con gasolina la puerta que da acceso a la iglesia parroquial y otra que conduce a la torre. Les prendieron fuego y huyeron.

Los vecinos acudieron rápidamente, y después de grandes esfuerzos, consiguieron sofocar el incendio.

Quedó destruida un arca que contenía cera y las andas de una imagen.

El hecho ocurrió en la madrugada.

A pesar de las gestiones realizadas, no se sabe aún quiénes sean los incendiarios. En el asunto interviene el Juzgado.

De los sucesos de Agosto

OTRO DETENIDO

SEVILLA, 26.—Ha sido detenido Francisco Rincón, supuesto complicado en la intencionada de agosto. Parece que se le culpa de haber transmitido órdenes de incautación de Ayuntamientos.

Sección financiera

¿SERAN INTERVENIDAS LAS EMISIONES?

«La Semana Financiera» publica la siguiente noticia:

Con motivo de las emisiones recientemente celebradas y relacionándolas con la que el Estado habrá de llevar a efecto para nivelar el presupuesto, se ha venido hablando de la competencia que representan las entidades particulares en relación con el Estado, y parece que existe la idea de solicitar la intervención de éste por medio de una ley de emisiones, cuyo alcance y características no se conocen, pero cuya finalidad parece ser encauzar el ahorro y evitar la competencia que a favor de condiciones más o menos atrayentes puede hacerse una Empresa a otra que necesita capital de renta fija y aun al mismo Estado.

Desde el punto de vista ético parece razonable la misión oficial de velar por la seguridad que debe ofrecerse al ahorro; pero desde el punto de vista económico o financiero representa el propósito una restricción más a las actividades del país, que corre peligro de agotarse, languidecer en demasía, sujeta por una férrea ley de intervención, que no siempre será justa y oportuna. Por otra parte, no puede someterse en un régimen de liberalismo económico a limitaciones de ninguna especie la función emisora de entidades industriales, comerciales, bancarias, etc., y menos hacerla actuar dentro de la estrecha cuadrícula de un trámite burocrático, que son lentos por naturaleza y entorpecedores por experiencia. Esto sin contar con que el Estado carece de órganos y estadísticas suficientes que le proporcionen el conocimiento exacto y actual de la situación del mercado del dinero, sin los cuales no es verosímil que pueda saber el grado de elasticidad de aquéllas y la capacidad de ahorro y de capitalización del país.

NOTAS DE LA BOLSA DE AMSTERDAM (Especial para DIARIO UNIVERSAL)

La reacción vigorosa que ocurrió en julio pasado en los Estados Unidos ha sido seguida de una incertidumbre grande, sin duda, debida a las dudas debidas a que no se sabe nada de quién será el futuro presidente de los Estados Unidos. Todo esto es lo que ha producido desorientación en los nuevos mercados mundiales y en los antiguos y se ha advertido en todas las Bolsas.

Aun cuando en estos momentos ha demostrado una mayor firmeza la Bolsa de Nueva York, que es casi siempre la que hace influir la tónica del mercado de Amsterdam, las operaciones en esta última Bolsa no han sido muy movidas.

De una manera general ha hecho gala de poco interés para sus valores, excepción de algunos pocos. En estos valores se encuentran los de las «Lámparas Phillips», que encuentra alguna importante demanda, como consecuencia de la nueva actividad de sus fábricas, la cual se produce tanto por el mayor número de obreros empleados—en estos últimos meses han ocupado a más de 2.000—como por el aumento sensible de la exportación de algunos de sus productos industriales, máxime después del éxito obtenido en algunas experiencias hechas en Suiza con sus lámparas incandescentes al «natrium» para alumbramiento de grandes carreteras y poblaciones. De esa manera, tenemos que mientras la semana pasada terminó con 126 ha alcanzado en la actualidad la cotización de 131.

Royal Dutch también ha subido de 147 a 152. Los demás valores

sostenidos. La libra no ha sufrido variación; en cambio el dólar ha mejorado y asimismo el marco.

Corresponsal

REDUCCION DEL COMERCIO EXTERIOR DE POLONIA

En los primeros ocho meses de 1932 la cifra de la importación polaca acusa un retroceso del 45 por 100, comparada con la de igual período de tiempo del año pasado.

Alemania va aquí a la cabeza, con una participación del 19,9 por 100 contra 24,2 por 100 del año anterior.

En los mismos ocho meses la exportación polaca ha cedido también el 45 por 100. Aquí va a la cabeza Inglaterra como primer comprador de Polonia, entrando en el segundo lugar Alemania con una participación del 15,1 por 100.

ASTILLEROS ALEMANES QUE SUSPENDEN PAGOS

Los astilleros y fábricas de maquinaria «Neptun» han suspendido pagos el 15 del corriente. La imposibilidad de conseguir nuevos contratos de construcción de barcos y las grandes pérdidas que últimamente ha sufrido la empresa a causa de la incapacidad de los sociedades navieras de cumplir sus compromisos, unido a la circunstancia de ser completamente imposible el cobro de sus numerosas y cuantiosas cuentas, han hecho sucumbir esta Empresa.

EFFECTOS DE LA CRISIS EN LOS FERROCARRILES SUR-AMERICANOS

La medida de la gravedad de la depresión económica en el comercio y la industria suramericanos, la da el hecho de que tres grandes Compañías ferroviarias que operan en diferentes partes del continente americano, hayan anunciado en el mismo día la reducción de sus dividendos.

La Taltal Company, de Chile, ha reducido su dividendo de este año del 2 al medio por ciento. Esta Compañía tiene sus ingresos en casi su totalidad del tráfico del nitrato. La crisis por que atraviesa la industria y la situación política del Estado de Chile, han sido las causas de esta repercusión en los beneficios de la Compañía.

La «Central Uruguay Company of Montevideo» y otras dos Compañías subsidiarias, han suspendido sus dividendos. La disminución del tráfico y la imposibilidad material de hacer envíos de libras esterlinas a causa del embargo o de la suspensión de las operaciones de Bolsa, han llevado a los directores de estas Compañías a tomar la decisión arriba apuntada.

La «San Paulo Raylway Company» del Brasil, ha aplazado la declaración de dividendo provisional

en ordinario hasta que se conozca perfectamente el resultado de los trabajos de este año. En el precedente, esta Compañía pagó un dividendo del 7 por 100. Las perturbaciones políticas del Brasil, con la paralización del comercio del Estado de San Paulo, particularmente en el tráfico del café, han influido grandemente en estas medidas.

PERDIDAS DE LOS BANCOS AUSTRALIANOS

El balance del Banco Comercial de Australia viene a confirmar que continúa la crisis de los negocios bancarios en Oceanía.

El dividendo de esta entidad se ha reducido desde un 11 y medio por 100 a un 5 por 100. Los beneficios, que en el año anterior fueron de más de un millón de libras esterlinas, en la Memoria actual son de 893.792 solamente y esta cifra ha sido publicada después de hacer una transferencia en las reservas por contingencias, por deudas dudosas y fluctuaciones en la circulación.

Durante el año el Banco Comercial Australiano abrió y cerró una sucursal, lo que demuestra un fracaso del intento.

NOTIAS DEL EXTRANJERO

—Austria ha reducido sus gastos de Guerra en seis millones de chelines.

—El Gobierno belga ha desmentido el propósito que se le había atribuido de concertar un empréstito en Inglaterra o en Francia.

—La Prensa belga muestra su satisfacción por los pedidos que a la industria siderúrgica de su país ha hecho la América del Sur y el Extremo Oriente.

ACADEMIA

ANGLADA

Preparaciones prácticas para Bancos y escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idioma y taquigrafía.

SEÑORITAS, VARONES

Teléfono 10982

LEGANITOS, 8

El 27 de noviembre las elecciones en Bélgica

BRUSELAS, 26.—El Consejo de ministros, celebrado bajo la presidencia del rey, ha decidido que las elecciones legislativas se celebren el día 27 de noviembre, y las provinciales, el día 4 de diciembre próximos.

Lo que dice la Prensa

«La Epoca»

Destaca la importancia de la Asamblea de Acción Popular y la reacción subsiguiente de las derechas, necesaria ante la campaña de terrorismo antiderechista, emprendido después del 10 de agosto. Solicita una acción decidida de las derechas, para que cuando lleguen unas elecciones puedan obtener lucida representación.

«Ahorar»

Dice que las autoridades no tienen derecho a cruzarse de brazos ante los desmanes que están ocurriendo en los campos y en las iglesias. Dice que el único remedio es robustecer el prestigio y la autoridad de la Guardia civil.

«El Liberal»

Dice, comentando unas declaraciones del presidente del Consejo de O. I. T., que el sistema de contingentes es el que en parte ha producido el aumento de parados. Achaica también a la política proteccionista un tanto de culpa en el problema del paro.

Pero que, sin embargo, ante las realidades no cabe más que esas políticas. Dice que si los millones de parados consumieran, es que entonces se habría solucionado el paro obrero. En cuanto a la reducción de jornada de trabajo se encuentra conforme, pero que al fin no viene a ser un remedio definitivo.

«La Nación»

Dice que se debe hacer alguna declaración categórica y especial a la significación del viaje de Herriot, para que no siga la leyenda de la intervención española en una próxima conflagración mundial.

Señala la disparidad manifestada entre los mismos socialistas y la U. G. T. Dice que si bien la tendencia colaboracionista tiene a su lado la minoría socialista, en cambio Besteiro es el amo de la calle, que en fin de cuentas, es la verdadera fuerza.

«El Sol»

Al abordar el tema de la crisis carbonera asturiana señala que la única solución posible es la intensificación del consumo de carbón nacional para el interior del país. Añade que no se puede sacrificar ninguna economía en beneficio de otra, como se pretendía con la exportación frutera en beneficio del carbón asturiano.

«La Libertad»

Inserta lo que está pasando en Barcelona con la diferencia de trato entre los niños de las es-

cuelas municipales y las nacionales. Inclusive destaca esa diferencia en distintivos y en pagos de matrículas excesivamente caros. Protesta de tales hechos y lo eleva al Gobierno para que éste tome sus medidas.

«El Debate»

Señala que, a pesar de la Constitución, en las futuras elecciones al Parlamento, Cataluña se ha suprimido el voto de la mujer. Se compagina muy mal todo ello, pues significa simplemente un atropello a la Constitución del Estado, a la cual están obligados a respetar los catalanes.

Protesta también de la supresión del subsidio a las familias numerosas en el próximo presupuesto de Traajo.

Inserta unos comentarios de un periódico francés, en los que se hace observar a Herriot, que España por sus disparidades y sus circunstancias no desea una inteligencia con Francia para cualquier asunto guerrero.

«El Socialista»

Habla de la iniciativa de Dalimier, ministro de Trabajo francés, con relación a los obreros parados de los dos países residentes en cada uno de ellos. Dice que se debiera socorrer a los españoles residentes en Francia y viceversa, en lugar de ponerlos en las fronteras.

En su nota internacional dice que si no se solucionan algunos problemas de la Europa central, veremos una próxima guerra.

SUCESOS

EN MADRID

ROBAN GENEROS VALORADOS EN MAS DE MIL DUROS

Por la plaza de San Ginés tres individuos transportaban un fardo.

Manuel Herrera Bernal sospechó de ellos y los siguió hasta la plaza Mayor, donde cargaron el fardo aquel en un carro.

Manuel entonces llamó la atención de una pareja y los guardias detuvieron al carrero.

En la Comisaría declaró que le habían alquilado el vehículo.

Poco después se tuvo conocimiento en aquella dependencia policial de que D. Adrián Herranz había denunciado que del portal número 11 de la calle del Arenal había sido robado un fardo de géneros valorado en 5.111 pesetas, que era el mismo acabado de recuperar por los guardias.

EN PROVINCIAS

NO RESPETAN NI A LOS GUARDIAS

SEVILLA, 25.—En la madrugada última, unos rateros penetraron en la casa número 15 de la calle de Bejeles, en Triana, donde están alojados cuatro guardias de asalto, y se llevaron varias ropas de paisano, documentos y dinero.

Periodismo y Política

EL PARTIDO RADICAL TIENE UN ORGANISMO DE PRENSA

Los periodistas preguntaron ayer tarde en el Congreso al Sr. Lerroux si era verdad que un periódico recientemente reaparecido iba a seguir la orientación del partido radical. Lo negó; pero confirmó su propósito de que su partido tenga un órgano de Prensa.

«No aspiro—dijo el jefe de los radicales—a que sea un gran diario, porque para ello hacen falta fuertes empresas y mucho dinero, y nos contentaremos por ahora con que la publicación tenga asegurado por lo menos un año de vida».

Anuncios por palabras

Diez palabras 0,50. Cada palabra más 0,10

Alquileres

EN Madrid Moderno se alquilan dos pisos independientes. Hotel calle Roma, 73. Uno, 25 duros. Otro, 28. Habitaciones espléndidas. Mediodía, sol espléndido invierno. Para más detalles, teléfono 15.985. Para verlos, en el hotel contiguo facilitan las llaves.

EXCELENTE exterior, 350. Amplísimo, 125. Confortable, 175. Velázquez, 65.

Automóviles

COCHES Buick y Austin, toda prueba. Pá Margall, 5.

Varios

PARTICULAR, marcha urgente, liquida sus muebles a particular. Almirante, 16, bajo.

COMEDOR costó 3.000 en 1.000; despacho costó 1.000 en 600; muchos más muebles. Solo hoy. Alonso Cano, 1, bajo.

LIQUIDACION; camas con semier, 40 pesetas. Puente. Peláyo, 31.

PARTICULAR, urgentísimo, toda la casa. Manuel Silvela, 14.

ATENCION. No componer vuestras alhajas sin consultar precio. Fuencarral, 12, portal.

Consultas

ALVAREZ GUTIERREZ. Consulta vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Ventas

CUADROS antiguos, modernos, objetos arte, antigüedades. Galerías Ferreres, Echegaray, 25.

Enseñanzas

CARRERAS especiales, preparaciones. Academia Somoza, Beneficencia, 2 y Fuencarral, 80 Teléfono, 14.412.

AYUNTAMIENTO

Los concejales aprueban la incompatibilidad moral con el señor Sacristán Fuentes y éste abandona el salón de sesiones

Un anuncio de subida del precio del pan

A las once y veinte empieza la sesión, presidiendo el Sr. Rico. Como novedad y como anuncio de algo emocionante, el señor Sacristán Fuentes toma asiento en su escaño de concejal.

Después de leída y aprobada el acta, el alcalde manifiesta que, como en primer término, ha de tratarse del asunto que afecta al Sr. Sacristán, éste debe salir del salón en espera de lo que resuelva el Ayuntamiento.

El Sr. Sacristán: Ruego se me diga si en esta discusión se ha de tener presente el Estatuto o la ley Municipal.

El alcalde: No tengo por qué hacer las aclaraciones que solicita su señoría, que sólo debe salir del salón ínterin se discute este asunto que le afecta directamente.

(El Sr. Sacristán sale del salón de sesiones y pasa a ocupar un sitio en la tribuna pública.)

El secretario da lectura de una comunicación del gobernador civil, declarando que el Ayuntamiento puede declarar la incompatibilidad moral del Sr. Sacristán para ejercer el cargo de concejal.

Esta incompatibilidad en forma de moción, es aprobada por unanimidad.

El alcalde: Como desde este momento el Sr. Sacristán no puede ni siquiera entrar en el salón de sesiones, se le comunicará por escrito este acuerdo del Ayuntamiento.

Y comienza a discutirse el orden del día.

Entre los asuntos que se aprueban figuran la adquisición de cuatro camionetas - automóviles para el transporte de carnes; la suspensión de empleo y sueldo de dos funcionarios técnicos-administrativos y suplementos de crédito para satisfacer la indemnización de casa habitación a los once jueces de Instrucción, recientemente nombrados.

Hace el Sr. Saborit algunas observaciones sobre el nombramiento de algún personal técnico con carácter interino, entre las que figuran que el sueldo inicial ha de ser menor que el que disfruta el personal de plantilla del Ayuntamiento, que desempeñan cargos análogos.

El Sr. Cort explica el alcance del dictamen, pues los técnicos propuestos han de tener una función determinada, y se aprueba con la condición de que la eventualidad no ha de durar más de seis meses.

Se opone el Sr. Henche al nombramiento de jefe facultativo honorario de la casa de Socorro del distrito de Palacio, a favor de D. Luis Soler, por entender que ello puede envolver la manera de burlar la ley de jubilaciones.

A ello se opone el Sr. Coca, aduciendo que ese nombramiento ha de ser ejercido sin retribución alguna.

Y así se aprueba.

El Sr. Saborit pide que se discutan los expedientes relativos a sanciones a funcionarios, pues la

demora en resolverlos produce en el personal una desmoralización que conviene evitar.

Por falta de número de concejales, quedan sobre la Mesa varios dictámenes de esa naturaleza.

El Sr. Madariaga propone ciertas modificaciones a las bases del concurso para la construcción de jardines en lugar de las caballerizas de Palacio.

El Sr. Muñio: Me adhiero a lo solicitado y, además, pido que a esos jardines se les llame «Jardines de la República».

El Sr. Zunzunegui: Su señoría quiere bautizar al niño antes de nacer.

El Sr. Araúz defiende el dictamen, que es aprobado.

Se aprueba un proyecto importante 313,509 pesetas, para la construcción de un camino de cintura de la Necrópolis del Este.

Se acuerda la creación del premio Lope de Vega para obras teatrales, dotado con la suma anual de 10.000 pesetas, abriéndose el correspondiente concurso, por el plazo de tres meses, empezando en el mes de julio.

Se aprueban, asimismo, numerosos dictámenes de trámite, y terminado el orden del día se da lectura a una comunicación de la Subsecretaría del ministerio de Agricultura, en la que se exponen ciertas medidas encaminadas al encaecimiento del pan.

El Sr. Henche trata de la forma como funciona el Consorcio de la Panadería, afirmando que el Ayuntamiento de Madrid se encuentra disminuido dentro del Consorcio y propone que el Ayuntamiento, por todos los medios posibles, haga porque este problema del pan pase al Ayuntamiento en toda su integridad.

El Sr. Regúlez se lamenta de que un asunto de tan gran importancia, sea tratado a última hora de la sesión. Habla de lo que significa la comunicación leída, que no es otra cosa que conceder a la industria panadera libertad absoluta para robar lo que quiera, ya que no podrá ejercer el reposo. Pide al Ayuntamiento que se pronuncie por la desaparición del Consorcio de la Panadería, mostrándose partidario de la libertad de industria.

El alcalde dice que de la comunicación del ministerio de Agricultura sólo toca al Ayuntamiento darse por enterado.

El Sr. Henche manifiesta que en la forma en que se desenvuelve la industria panadera, la disolución del Consorcio traería aparejado la subida inmediata del precio del pan.

El Sr. Regúlez pide que el asunto pase a letrados para que señalen el recurso que procede seguir. Afirma que la existencia del Consorcio no tiene ya finalidad alguna.

El Sr. Saborit propone que esta misma tarde se manifieste al Gobierno que la comunicación del Ministerio no la acata el Ayuntamiento. Afirma que él, en su distrito impedirá con los agen-

tes del Municipio, que el pan se venda con peso distinto al que hasta aquí.

Se levanta la sesión.

El acuerdo relativo a la incapacidad del Sr. Sacristán

La moción aprobada hoy por el Ayuntamiento dice así:

Visto el expediente instruido en averiguación de ciertos hechos atribuidos al concejal don Serafín Sacristán Fuentes y vista la resolución del excelentísimo señor gobernador de la provincia, comunicada al Ayuntamiento en oficio de 25 del corriente, y en la que se determina entre otros extremos, que al Ayuntamiento corresponde tramitar y resolver los expedientes de incapacidad de los concejales, cuando ésta haya sobrevenido con posterioridad a su toma de posesión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 252 del Estatuto municipal, vigente en esta parte por el decreto de 16 de junio de 1931, elevado a ley por el de 15 de septiembre del mismo año.

Resultando que, según se comprueba en el expediente, el señor Sacristán Fuentes solicitó y obtuvo de los arquitectos municipales que se otorgara a quien él designase, obras de las que se ejecutan por administración, y a este modo consiguió que se le adjudicase la efectuada en el local de la Banda municipal y alguna otra, ejecutándolas él mismo, por medio de persona interpuesta.

Considerando que estos hechos pueden estimarse como comprendidos en el número 4.º del artículo 43 de la vigente ley municipal de 2 de octubre de 1877, y en el número 1 de los motivos de incapacidad señalados en el artículo 84 del Estatuto municipal de 2 de marzo de 1923, con independencia de cualquiera otra responsabilidad de orden penal que de ellos pudiera resultar, se acuerda declarar la incapacidad del señor Sacristán Fuentes para el ejercicio del cargo de concejal de este Ayuntamiento.



El Sr. Alvarez del Vayo regresa a Méjico

El embajador de España en Méjico, Sr. Alvarez del Vayo, marcha esta noche a la Coruña, donde embarcará con rumbo a Méjico.

Regreso del Sr. Madariaga. Visitas

Esta mañana llegó a Madrid el embajador de España en París, Sr. Madariaga.

El ministro de Estado recibió varias visitas, durante la mañana de hoy, entre ellas, la del embajador de España en Londres, Sr. Pérez de Ayala, y el ministro del Perú.

El Presidente de la República regresa esta noche

Hasta mañana no se celebrará Consejo en Palacio

Aunque un periódico anunciaba que en el día de hoy se celebraría Consejo en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado, la noticia no ha resultado cierta, pues el presidente de la República no regresará a Madrid hasta esta noche. Por lo tanto, el anunciado Consejo, presidido por el Sr. Alcalá Zamora, se celebrará mañana jueves, en el Palacio Nacional.

El servicio contra incendios en los Museos Nacionales

SE ADQUIEREN APARATOS Y SE ADOPTAN OTRAS MEDIDAS

En el ministerio de Hacienda se facilitó la siguiente nota:

«El Consejo de Administración del Patrimonio de la República desea hacer constar ante la opinión pública que se ha encontrado, al tiempo de comenzar la organización de los Museos, con que casi todos los palacios que fueron del Patrimonio de la Corona se encuentran desprovistos de medios suficientes para la previsión o extinción de incendios, y que, con objeto de poner remedio a esta grave responsabilidad, ha comenzado por aprobar un proyecto de muros cortafuegos en El Pardo, que van a construirse con la mayor urgencia.

Para aquellos edificios enclavados en pleno monte se están adquiriendo los aparatos necesarios y, además, va a ponerse en relación el Consejo del Patrimonio con el Ayuntamiento de Madrid, solicitando la ayuda del servicio de incendios para una organización de esta índole en los Palacios del Patrimonio.



Tranquilidad en provincias

El ministro de la Gobernación al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas, conversó brevemente con ellos, y les manifestó que no tenía ninguna noticia de importancia que comunicarse, acusando los telegramas oficiales recibidos normalidad completa.

Don Marcelino quiere que se eleve el precio de los periódicos

El Sr. Domingo dijo hoy que había recibido a los gerentes y directores de algunos periódicos de Madrid y Barcelona con los que hemos examinado la situación económica de la Prensa diaria. Yo les he señalado mi criterio favorable, en vista de dicha situación demostrada e indudable, a un aumento del precio de venta de los diarios.

LA BOLSA

Como dice el refrán, poco dura la alegría en casa de los pobres. En materias económico financieras bursátiles quisieramos ser optimistas, pero los hechos nos lo impiden. A la reacción favorable de ayer en la Bolsa de Madrid, sobreviene de nuevo un predominio de la oferta sobre la demanda, porque el dinero que había acudido al mercado se retrae ante la intensidad de las ofertas en los distintos departamentos, sobre todo en el grupo industrial, donde los explosivos abandonan algunos enteros y quedan a 578 dineros por 561 papel. También los Ferrocarriles se cotizan en baja, y puede decirse de los restantes valores cosa parecida.

En el departamento de Deudas del Estado se observa irregularidad. Unos títulos suben, otros bajan y algunos quedan como antes.

La moneda extranjera, en su mayoría, queda sostenida, y únicamente la libra esterlina acusa alguna ligera reacción.

La internacional actuando en política española

Moción de los socialistas franceses

El partido socialista ha presentado en la Mesa de la Cámara de Diputados francesa un proyecto encaminado a dirigir a la República española las felicitaciones de la Cámara y su ardiente simpatía, después del fracaso del complot militar que tenía por objeto derribar el régimen republicano, régimen que es la expresión de la voluntad del pueblo español, compertrado de las lecciones y enseñanzas de la revolución francesa.

El problema hullero

LAS CONSECUENCIAS DE LA REFORMA AGRARIA

El ministro de Agricultura manifestó que esta tarde se reúne el Consejo Ordenador con objeto de estudiar el problema hullero y proponer una solución. Informarán ante el Consejo Ordenador todos los elementos representativos de los diversos intereses afectados por dicho problema. El Consejo Ordenador no interrumpirá sus sesiones hasta llegar al acuerdo de propuestas.

He recibido—dijo—la visita de una Comisión de alcaldes de la provincia de Avila, acompañada de los diputados señores Barnés y Sánchez Albornoz. Me han entregado una instancia en la que se plantea el caso de las fincas que, perteneciendo al Asocio de Monteblán, fueron enajenadas por el Estado, y que los recurrentes consideran como bienes comunales reivindicables. Les he informado sobre el compromiso de presentar en uno de los próximos Consejos el proyecto de ley complementario de la Reforma Agraria, y que se refiere al rescate, ordenación y labor de los bienes comunales. En dicha ley habrán de comprenderse todos los casos que traen de la restitución a los pueblos de los bienes rústicos que poseyeron y que eran, por derecho, inalienables e intransferibles.

Ultima hora

ALTRUISMO DE UN TORERO
SEVILLA, 26.—Ha llegado a esta capital el doctor Eckener, para dirigir los comienzos de la construcción del hangar y campo de aterrizaje, cuyos trabajos comenzarán rápidamente. Sánchez Mejías ha adelantado la cantidad necesaria, como asimismo son suyos los terrenos en que se construirá.

ENTIERRO DEL GUARDIA CIVIL MUERTO
VALENCIA, 26.—Hoy ha tenido lugar el entierro del guardia civil muerto ayer. Asistieron las autoridades y el general Marzo.

ALCALDE ATRACADO
SEVILLA, 26.—En la carretera de Carmona fué detenido por unos atracadores un automóvil ocupado por el alcalde y el teniente alcalde de Luisiana, a los que robaron 2.500 pesetas.

GUARDIA CIVIL MUERTO
SANTANDER, 26.—Al ingresar en el Hospital ha fallecido el guardia civil Cesáreo Rodenas. Parece ser que estando de servicio en Reinos, al sorprender a unos maldicientes y darles el alto, contestaron a tiros, uno de los cuales alcanzó al desventurado guardia en el vientre.

«SINDEP». Barbieri, número 8. MADRID